

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.219

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 27 de noviembre de 1935

## LA GRANDIOSA ASAMBLEA PRO FERROCARRIL

### Todos los hombres representativos de la Montaña deponen sus diferencias políticas ante los intereses de Santander.

#### HACIA ADELANTE

A la llamada que hicieron ayer los diarios locales, como si se hubieran puesto de acuerdo para que Santander entero manifestara su gratitud al Gobierno por haber sido firmado por el ministro de Obras públicas el proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, respondió la ciudad entera como una sola voluntad y un solo criterio.

Desde por la mañana ya se advertía en todas partes esa noble inquietud precursora de las históricas resoluciones. Donde quiera que se formaba un grupo de personas, se comentaba apasionadamente la actitud inexplicable de Bilbao, colocándose en frente de los justos derechos de Santander, sin razón alguna que los justificase, sólo por defender los intereses de los grandes capitalistas, accionistas de la Compañía del Norte, plutócratas que tuvieron para siempre para la humilde Castilla un gesto despreciativo, abroquelados detrás de los pingües negocios que la situación económica privilegiada de la región vasca les proporcionaba. Los diálogos eran de todas clases y de todos los tonos, con arreglo a los temperamentos de cada uno. Pero la coincidencia en el punto que acabamos de hacer notar era unánime, y se condensaba en una afirmación categórica: Bilbao, mientras se construyeron los seis trozos del Santander-Mediterráneo, que van desde Ciudad a Calatayud, a pesar de que ya el nombre de la línea decía bien claro cuál había de ser su punto terminal, no dijo una sola palabra ni en contra ni en favor de la línea. Sólo cuando ésta va, por fin, a entrar en Santander, que no tiene con sus provincias hermanas de Castilla más que una exigua comunicación a precario que se fue siempre de sus lamentaciones, es cuando pone el grito en el cielo y cae en la cuenta de que ello podría echar abajo los planes nefastos del Consejo de Administración del Norte, que tuvo siempre para Bilbao un trato de favor y para Santander un mohín de desprecio.

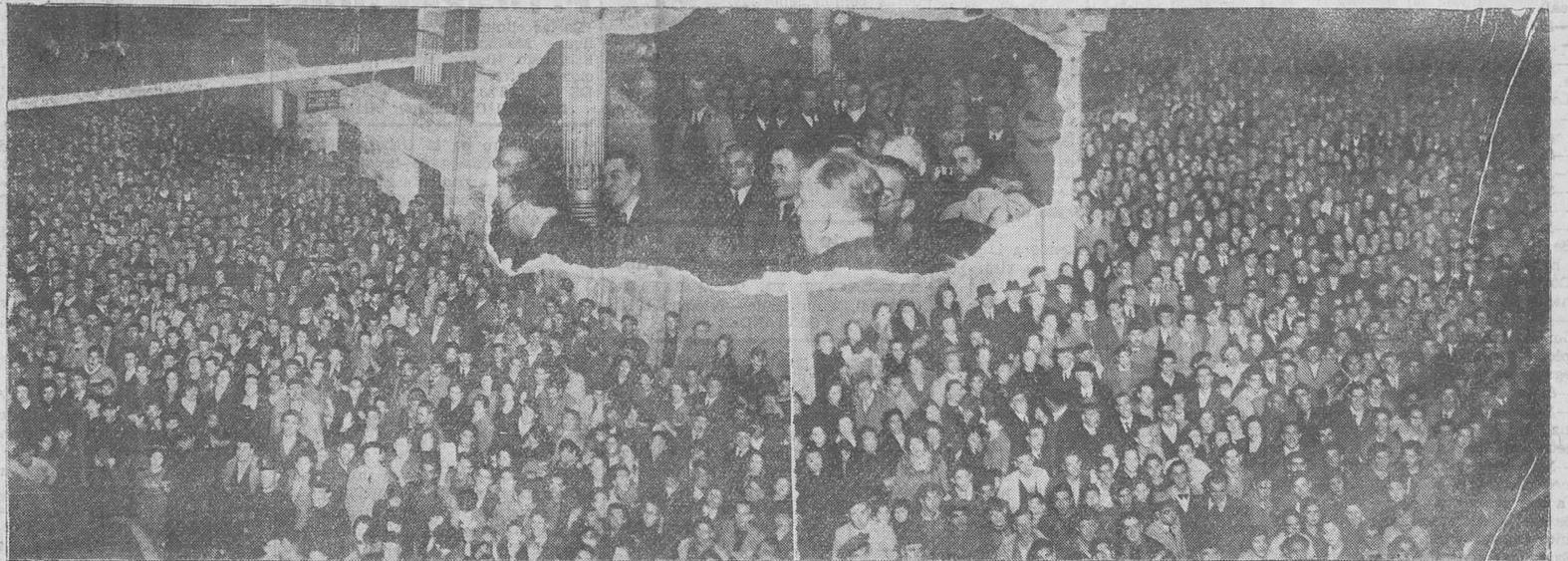
En este sentido se expresaban todos, y en este sentido recogimos los periodistas sus expresivas manifestaciones, a las que acompañaba el juicio cerrado de que había que defender los derechos de Santander a toda costa, sin parar mientes en diferencias políticas, porque en este caso no podía haber más que sanderinos.

En este ambiente de tensión y de deseo de ponerse incondicionalmente, una vez más, al lado de la Comisión nombrada por la asamblea de entidades, fue llegando la hora de la celebración de ésta, que había de tener lugar en la Diputación provincial, con asistencia de todas las fuerzas vitales de la capital.

#### CIERRE GENERAL DEL COMERCIO Y DE LAS INDUSTRIAS

Los periódicos habían dado como hora de cierre del comercio y la industria las seis de la tarde, y poco antes de esa hora, ya el público comenzaba a afuir hacia la calle de Hernán Cortés, dispuesto a manifestar allí con su presencia, bajo los balcones del organismo provincial, cuál era su criterio unánime.

Al dar las seis se cerró todo el comercio, con cafés incluso. Y comenzó la marcha de un río humano por la calle de Colosa hacia el punto de ser incapaz la amplia plaza situada delante del Banco Mercantil para dar cabida a la multitud de personas que fué desbordando por las calles del Medio y Marcelino S. de Santuola hasta ocuparlas enteramente, siendo la nota culminante el silencio, el respeto, la serenidad con que se producía la masa humana, de la que no salió una voz estridente que pudiera estropear aquel soberbio conjunto de voluntades, guiado por un único interés común: el de ver lograda, de una vez, lo que desde hacía cuarenta años era la aspiración legítima del pueblo de Santander.



LA ASAMBLEA PRO FERROCARRIL. — Dos aspectos de las calles del Medio y Marcelino S. de Santuola, a las siete de la tarde de ayer. — En el centro, algunos representantes de las entidades y partidos políticos montañeses en el acto de la asamblea. (Fotos Samot.)

#### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Para las seis de la tarde estaba convocada la asamblea de entidades en el salón de actos de la Diputación provincial. El presidente, don Gabino Teira, había hecho las invitaciones correspondientes, y sólo omitió por olvido involuntario, según manifestó más tarde ante la asamblea, la del Partido Comunista, allí representado, a pesar de ello.

Dentro de la Diputación era imposible dar un paso, ni siquiera moverse. Pasillos, dependencias, despachos, oficinas, escaleras y salones estaban materialmente atestados de público, que acompañaba a las representaciones de la ciudad. Y aquí, como en la calle, ni una voz más alta que otra ni un comentario que encerrara la menor agresión para nuestros vecinos los bilbaínos. Cada uno estaba en su puesto, fiel a la llamada que se les había hecho, y dispuestos a servir con su presencia, dando fuerza moral a la Comisión, los intereses de la provincia de Santander, reconocidos, al fin, por un Gobierno de la República.

Tan imponente era el lleno de la Casa provincial, que para que pasara al estrado la Comisión fué necesario habilitar una puerta condenada, quitando antes un cuadro de grandes dimensiones que la disimulaba.

#### APARECE LA COMISION EN EL ESTRADO

Por esa puerta fué entrando en el estrado la Comisión, delante el presidente, don Gabino Teira, y siguiéndole el alcalde, don Herminio Villegas; los diputados por la provincia don Eduardo Pérez del Molino Herrera, don Bruno Alonso y don Antonio Ramos, y los presidentes de la Cámara de Comercio, don José Saro; del Circulo Mercantil, don César Hermosilla, y de la Liga de Contribuyentes, don Manuel Soler.

La presencia de la Comisión fué acogida con estruendosos aplausos, que duraron largo rato, y que prolongándose por la escalera principal del edificio, llegaron a la calle, donde estalló una impresionante ovación.

#### DISCURSO DE DON GABINO TEIRA

Cuando se hizo el silencio, el presidente de la Diputación provincial y del Comité, don Gabino Teira, hizo uso de la palabra para dar cuenta a los reunidos, que ocupaban todos los escaños del salón de sesiones del palacio provincial, de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión desde que fué nombrada por la asamblea.

Recordar el señor Teira que al llegar al Ayuntamiento la Comisión, de regreso de su viaje a Madrid, pronunciaron discursos vehementes, y que allí se convino en la celebración de este acto para dar cuenta al Comité a la asamblea de sus trabajos y gestiones.

Refiere con todo detalle esa labor durante los seis últimos meses, y recuerda la de Comisiones anteriores ante distintos Gobiernos de la República, uno de los cuales acordó el nombramiento de una Comisión técnica en la que habían de figurar dos ingenieros del Estado, los señores Arango y Escudero, encargados de hacer un proyecto definitivo del trazado del séptimo y último trozo del ferrocarril a través de la divisoria de las provincias de Burgos y Santander.

Esta obra—continúa diciendo el señor Teira—fué larga, por ser muy difícil el terreno donde se había de operar, sobre todo en los altos.

Cuando llegó este año, se supuso que el trabajo de los señores mencionados podría ser entregado en seguida al Ministerio de Obras públicas.

Y en este momento comenzó la alarma de nuestros vecinos los bilbaínos, que quisieron hacer valer unos pretendidos derechos a utilizar para ellos la línea del Santander-Mediterráneo, provocando una asamblea de fuerzas vi-

vas, que tuvo, como era natural, unas conclusiones donde no se nombraba para nada a nuestra capital y sólo se refería a la necesidad de construir el séptimo trozo, en el sentido de que fuera desde Trespaderne a Bilbao, lo que era lo mismo que desfigurar toda nuestra obra, aprovechándose de lo que era absolutamente nuestro en beneficio propio.

Terminados los planes de los señores Arango y Escudero, éstos los presentaron, cumpliendo los trámites de rigor, a examen del Ministerio de Obras públicas, y su Junta consultiva, después de examinarlos detenidamente, los devolvió al ministro bien informados, pero quitando del proyecto algunas cosas que, a juicio de dicha Junta, encarecían la construcción. Sólo faltaba la firma del ministro, y entonces los bilbaínos se movieron con más vigor que lo habían hecho anteriormente, obligando a esta Comisión a trasladarse inmediatamente a Madrid, no para presionar al ministro, de cuya justicia estábamos bien seguros, sino para contrarrestar los efectos que los bilbaínos pretendían conseguir en la capital de la República.

Pocos días después, el ministro de Obras públicas, señor Lucía, ponía su firma en el proyecto de los señores Arango y Escudero, no como lo aconsejaba la Junta consultiva del Ministerio, sino con todos los pronunciamientos favorables para Santander, esto es: con doble vía en ciertos sitios, estación única, que vale unos cuantos millones de pesetas, y otros aditamentos que figuraban en el proyecto.

¿Qué trámite falta ahora? El de obtener los créditos necesarios para realizar el proyecto en su totalidad o en trozos parciales. Y es en este momento cuando los bilbaínos han echado a la calle toda la artillería gruesa y hacen una campaña más fuerte que la anterior por medio de sus periódicos.

Como es natural, el Comité ha estudiado a fondo los argumentos de los bilbaínos para combatir la construcción del séptimo trozo desde Ciudad a Santander. Esos argumentos son los siguientes: Primero, que el ferrocarril Santander-Mediterráneo no debe venir a Santander, porque con ello se perjudicarían los intereses de Bilbao; segundo, que el proyecto es perjudicial para el Estado, y tercero, que el puerto de Santander es de difícil acceso y reúne peores condiciones que el de Bilbao. (Risitas generales.)

Nuestra posición en este asunto es que no se pueden subordinar los intereses de una provincia y de la nación entera a los de Bilbao. No terminar el ferrocarril en Santander sería un absurdo tremendo, porque la Compañía del Santander-Mediterráneo liquida sus balances anuales con pequeña pérdida, y en cuanto a los seis trozos construidos se una la cabeza, que es Santander, con su población y sus medios de vida, esos ingresos se reforzarán progresivamente con gran beneficio para el Estado. Por otra parte, este ferrocarril no puede, en buena ley, terminarse en Bilbao, porque habría allí entonces dos líneas paralelas desde la villa a Burgos, en competencia la nueva con la de Miranda, y, por tanto, sin beneficio para las Compañías ni para la Hacienda pública. De esta forma contestamos al primer argumento de nuestros vecinos. Al segundo, diciéndoles que todo el mundo, menos ellos, saben que el puerto de Santander es uno de los mejores de España, y no tiene difícil acceso, y respecto al tercero, hemos de manifestarles que si nuestro puerto no tiene tantas grúas como el de Bilbao es porque aquí ha absorbido, en su calidad de población favorecida por el Estado, más dinero de la nación que ningún otro del Norte, sin que éstos se hayan quejado nunca, a pesar de tan tremenda anomalía, tratándose de provincias españolas, lo mismo la vasca que la gallega, que la asturiana y que la montañesa.

Nuestro punto de vista es que Santander necesita fáciles comunicaciones con el interior de la península. Ahora no tenemos más camino a Castilla que la línea de Valladolid, de difícil recorrido, y que coloca a Santander a más de quinientos kilómetros de Madrid, cuando por la línea de Burgos hay cien kilómetros menos. Santander necesita mayores comunicaciones con Castilla, con Aragón y con los puertos de Levante—Bilbao tiene ferrocarriles con todos y nosotros no—, y por eso reclamamos la terminación del Santander-Mediterráneo, sin establecer ninguna pugna con otras provincias. Nosotros no nos oponemos a que otras provincias se engrandezcan, y, por lo mismo, no consentiremos que se nos haga objeto de malos tratos por parte de una provincia hermana.

Aquí hemos venido esta tarde a hacer un acto de gratitud al Gobierno por la justicia que nos ha hecho por medio de su ministro de Obras públi-

cas, y a preguntarnos a todos si estáis conformes con nuestra actuación, para si no fuera así, dejar libre el camino a otros montañeses más capacitados que nosotros. (Voces de ¡sí!, ¡sí!, y grandes aplausos al orador.)

El señor Alvarez pide la palabra para que se dé por asistente al acto a una representación comunista que está en el salón.

El presidente manifiesta que si no ha citado a dicho partido a concurrir a la asamblea no ha sido de manera intencionada, puesto que allí no hay más que sanderinos, sino por haberse hecho las invitaciones con arreglo a la plantilla de otras veces, en la cual no figuraba dicho partido, que, desde luego, tiene en la asamblea voz y voto.

Por último, hace uso de la palabra el diputado socialista por esta provincia don Bruno Alonso, para manifestar que la representación que ostentan su compañero don Antonio Ramos y el orador no solamente no contribuye a la actitud injusta de las fuerzas vivas de la capital vizcaína, sino que está enteramente al lado de los intereses sanderinos hoy como ayer, con su personalidad bien definida.

Nos interesa hacer constar—añade—que mantenemos la defensa del ferrocarril Santander-Mediterráneo por entender que es beneficiosa su construcción para los intereses de la Montaña. Tenemos la convicción de que ese proyecto es legítimo para los intereses de Santander y por eso le defendemos, y estamos seguros de interpretar los deseos de todos nuestros compañeros, estando al lado de todos cuantos defienden los intereses de Santander. Hubo un ministro de la República que ordenó en su día hacer lo mismo que luego se ha hecho por otro, y que ha dado como resultado el que haya sido firmado el proyecto por el actual ministro de Obras públicas.

Lo que deseamos ahora es que la firma del señor Lucía no sea una firma de rúbrica, sino que sirva para que Santander reclame sus derechos y que las obras se saquen a subasta y el ministro las ponga inmediatamente en ejecución. (Muchos aplausos.)

Y se levanta la sesión.

#### DESPUES DE LA ASAMBLEA

Los discursos pronunciados en la asamblea de ayer eran rubricados por el inmenso público que aguardaba en la calle, con murmullos de simpatía. Y cuando el acto se hubo terminado, salió al balcón el señor Teira para decir a aquella muchedumbre de personas que el Comité había tenido el honor de haberse visto asistido por la asamblea de fuerzas vivas y por la permanencia del público en la calle, y que con esa fuerza moral seguiría trabajando por Santander con igual entusiasmo que lo había venido haciendo. Fuso una nota de optimismo estimando que el ferrocarril se construiría no en término lejano, y terminó dando un viva a Santander que fué unánimemente contestado por treinta mil voces.

Después habló también al público el señor Pérez del Molino, en términos análogos a los del presidente de la Diputación provincial, siendo, como aquél, muy aplaudido.

#### LA MULTITUD MARCHA AL GOBIERNO CIVIL

No se sabe quién daría la orden. Quizás nadie. Las multitudes tienen sus movimientos característicos de voluntad propia que nada ni nadie puede desfilir ni impedir. Y así las treinta mil almas congregadas en las calles adyacentes a la Diputación provincial tomaron pacíficamente el camino del Gobierno civil para reiterar al gobernador su testimonio de gratitud al gobernador y su deseo de que las obras comenzasen lo antes posible para atenuar el paro obrero en la Montaña.

Como no estaba el gobernador recibió a una Comisión de manifestantes el secretario, señor Rubín, ante quien expuso ese deseo.

Después subió al Gobierno el señor Teira, para dar cuenta al gobernador civil de la asamblea celebrada e indicarle que la manifestación que había seguido al acto de la Diputación había sido una consecuencia del entusiasmo del público, que se había comportado de un modo admirable.

Bien puede haber apreciado el lector que en la asamblea de ayer ha habido unanimidad de pareceres, desapareciendo, en bien de la Montaña, todas las diferencias políticas para marchar todos unidos hacia un ideal común.

Esta es, de seguro, la batalla mejor ganada de la Comisión que lleva las gestiones encaminadas a la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Todos los hombres de la ciudad se han unido ante la misma gloriosa bandera que les ha de llevar al triunfo de los intereses generales de la región. Los credos políticos, que separan a los hombres hasta el punto de hacerles enemigos, desaparecieron por arte de encantamiento. Los comunistas, con los monárquicos, y los socialistas, con los cedistas, todos han estado juntos para buscar el bien de la provincia amada. Todos saben que el ferrocarril producirá a Santander tan grandes beneficios que nada puede dárseles que valga más. Y por esos sagrados derechos e intereses, todos estamos juntos como una sola persona para defenderlos contra los que quieran quitárnoslos.

Así es como da gusto ver a los pueblos cuando sus aspiraciones son legítimas. Los maliciosos, lo que supongan que la política habría de amargar este indiscutible triunfo de toda la Montaña, han quedado chasqueados. Por fortuna, el buen sentido ha prendido en los sanderinos, y es una la voluntad y uno solo el criterio en esta cuestión de vida o muerte para nuestros intereses.

EL CANTÁBRICO, que pone a la región por encima de todos los menudos intereses partidistas, se congratula de este movimiento unánime de opinión que lleva una sola trayectoria beneficiosa para la Montaña.

Inmediatamente después de celebrada esta reunión magna, las representaciones de las entidades que asistieron al acto de la Diputación se reunieron en el saloncito de diputados para cambiar impresiones sobre la magnitud de la asamblea y acordar el texto de los telegramas que se habían de cursar al Gobierno y al ministro de Obras públicas dándoles cuenta del agradecimiento del pueblo de Santander por el justiciero fallo dado al pleito que la provincia entera sostiene como asunto de primer plano desde hace muchos años.

Terminada esta pequeña reunión, en la que se habló poco, porque todos los allí presentes estaban de acuerdo en el sentido que había que imprimir a los despachos, se procedió a redactar el de la Comisión, que publicamos en otro lugar de este número, juntamente con los que hemos podido obtener anoche de los numerosos cursados a Madrid.

**Dr. JOSE MATARRAS CIRUGIA**  
PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 23.-Tel. 29-36.

EL SEÑOR  
**D. Matías Palencia Berrandón**  
(Profesor de la Banda Municipal de Santander)  
falleció en esta ciudad el día 25 de noviembre de 1935  
**A LOS 64 AÑOS DE EDAD**  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.  
**El Director y profesores de la Banda Municipal,**  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde el Hospital de San Rafael, calle de Menéndez de Luraco, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), mañana, jueves, a las nueve de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.  
Santander, 27 de noviembre de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Lucila Barrasa Negro**  
(Viuda de Cantalapiedra)  
QUE FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1934  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
**Sus hijos, nietos y demás familia,**  
Participan a sus amistades que las misas que se celebren hoy, a las nueve y media, en la parroquia de San Francisco, a las ocho y media, en los Agustinos, y el Novenario que, a la misma hora, y en los Agustinos, se celebre en los días sucesivos, se aplicarán en sufragio de su alma.  
Santander, 27 de noviembre de 1935.

# El Gobierno aprobó un proyecto relativo a política comercial.

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

## El fiscal y el defensor elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

**CONTINUA LA PRUEBA TESTIFICAL**  
Madrid.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa contra el ex ministro don Francisco Largo Caballero. En la Sala hay menos concurrencia que en la sesión de ayer. Continúa la prueba testifical.

Se llama a declarar a don Manuel Mesa López, uno de los testigos que faltan. Es agente de Vigilancia.

—¿Prestó servicio de custodia al señor Largo Caballero?—pregunta el fiscal.

—Sí.  
—¿En qué época?  
—En septiembre de 1934, durante el día.

Le interroga la defensa:  
—¿Custodió al señor Largo Caballero en agosto?  
—Sí, en los últimos días.

—¿Durante una huelga?  
—Sí.  
—¿Salió de casa?  
—No.

Se llama a don Carlos Muñoz, que no ha comparecido.

Don Jesús Brihuega, de treinta y cuatro años.

—¿Recuerda haber firmado con el señor Roca Tallada un contrato para la explotación de un auto blindado?—le pregunta el fiscal.

—Sí.  
—¿Recuerda haber entregado a alguna persona los planos del auto-ametrallador?

—No. Si después han aparecido algunos planos en poder de alguien, no sé a qué atribuirlos.

Se lee la declaración de don Carlos Muñoz Roca Tallada.

Existe un contrato para la explotación del auto, que fue ofrecido a la Generalidad de Cataluña. No sabe cómo aparecieron los planos en el despacho del señor Largo Caballero.

Añade que el plano no basta para construir el auto-ametrallador, pues hacen falta otros planos parciales y sólidos conocimientos de ingeniería. El auto lo empezó a construir en octubre de 1931 y aun no está terminado.

Se lee la declaración de don Ramón del Castillo.

Dice que dirigió el servicio para la detención del señor Largo Caballero, en cuyo domicilio practicó un detallado registro, que dio por resultado el hallazgo de los documentos que constan en acta y una caja de cápsulas. No puede precisar si el señor Largo Caballero se encontraba en la cama en el momento de la llegada de los agentes.

En una segunda declaración, el testigo afirma que no recibió confidencia alguna. El se encontraba la noche de la detención en la Brigada social de la Dirección general de Seguridad. Afirma que no puede precisar cuánto tardaron en abrir la puerta, pues estas noticias las recibió de los agentes, ya que él registraba los locales cercanos.

**LECTURA DE DOCUMENTOS**  
A petición del fiscal se leen varios documentos. En uno de ellos, el Comité de la U. G. T. afirmaba que ante una era de terror blanco no caben actitudes platónicas.

Se lee copia de una carta que el jefe de la Oficina de Información cursó a una brigada de la Dirección general de Seguridad, donde se dice que la Juventud Socialista de Madrid tenía constituidos grupos de choque con armamento.

Mañana se leerá en la Cámara el proyecto.

El ministro de Marina ha quedado encargado por el Consejo de ministros de la redacción de un proyecto de construcciones navales con consignaciones en presupuestos sucesivos. No figura entre las construcciones la de ningún acorazado, pero sí destructores y submarinos.

Una propuesta del ministro de Instrucción sobre las plantillas de los maestros tiene interés entre los acuerdos del Consejo de ministros.

De 44.000 maestros que hay en España, la mitad perciben un sueldo de tres mil pesetas al año y han de permanecer en esa categoría de quince a veinte años. Las plantillas tienden a movilizar las escalas y a que puedan tener mejores sueldos.

En relación con este problema, se acordó la redacción de un decreto de interés político, que consiste en que los inspectores de Primera Enseñanza puedan ser trasladados por el Gobierno a donde se consideren sus servicios de mayor importancia.

El ministro de la Gobernación dirigirá, según acuerdo del Consejo, una circular a todos los Ayuntamientos de España para que concedan las licencias gratuitas en todo lo que afecta a las construcciones, con el fin de fomentar éstas para aliviar el paro obrero.

Se aprobaron los traslados que estaban propuestos a la Generalidad de Cataluña, menos lo que afecta a la reglamentación de los puertos, que ha quedado para nuevo estudio.

Por último, se acordó la combinación de traslado de gobernadores, que afecta a ocho provincias. No hay ningún nombramiento nuevo, lo que significa que la Ceda no entra a formar parte de los gobernadores por ahora.

El Gobierno piensa proveer las vacantes que resulten, pero a última hora de la tarde ha surgido, alrededor de la designación de gobernadores, un incidente, y el ministro de la Gobernación ha dicho que está dispuesto a no

## Fué aprobado un proyecto de Trabajo relativo a la regulación de despidos a causa del paro.

CONSEJO

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión a las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

«Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo y Justicia. Trajo a la reunión el señor Salomón la propuesta de la Junta de Paro por valor de cinco millones y medio de pesetas, que se invierten, principalmente, para hacer desguace de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias.

Quedó, asimismo, formalizado el acuerdo del Consejo último referente a los anticipos de intereses de las obras que se abonan por los constructores del ferrocarril de Zamora-Orense, con las condiciones de que ya dió cuenta en el pasado Consejo. También por el ministro de Obras públicas fué traída al Consejo la autorización de obras de carácter local por valor de más de tres millones de pesetas.

**Tejas de cristal planas y curvas.**

**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

En nombre, y a petición de la Unión Naval, de Levante, dió cuenta al Consejo de la situación en que se halla aquella factoría, amenazada de cierre por falta de trabajo. Solicitan los obreros que el Gobierno realice eficaces gestiones cerca de la Compañía Transmediterránea con el fin de que la Unión Naval, de Levante, construya algunos buques para dicha Compañía, conforme se ofreció en el pasado verano.

En el despacho del ministro de Instrucción destaca un interesante proyecto de decreto que se refiere a las inspecciones de escuelas.

El ministro de Agricultura presentó al Consejo dos extensos estudios sobre la situación de los mercados internacionales del aceite, otro sobre la situación y propositos de la Comisaría del trigo y otro sobre trabajos de ensayo que se están realizando para quitar a las melazas su toxicidad, con el fin de poder dar este producto, como alimento, al ganado.

Presentó también el señor Usabiaga, y quedó, para estudio, un proyecto de decreto sobre normas para adquisi-

ción de fincas por el Instituto de Reforma Agraria, sobre normas que convienen para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de acceso a la propiedad.

El ministro de Marina habló extensamente al Consejo sobre planes de defensa nacional, bajo el punto de vista naval, y presentó y fué aprobado un proyecto de ley elevando de cinco a diez mil pesetas la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

**F. Díaz-Munio**  
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones Internas. — Medicina interna DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1. PRIMERO

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la tramitación que sigue el expediente referente a la adquisición de automóviles, de los escritos que recibe de los Ayuntamientos en protesta por la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria y de la estadística, ya ultimada, de altas y bajas en las Sociedades obreras y políticas.

Dió cuenta el señor De Pablo Blanco de la combinación de gobernadores, que se refiere a nueve provincias. Como ya dijo a ustedes, se trata exclusivamente en esta combinación de cubrir determinadas vacantes, sin designaciones de nuevo personal. La combinación no se hará pública en tanto no sea firmada por su excelencia el presidente de la República.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países y de la situación de la política internacional.

En el despacho general de la Presidencia fueron aprobados los decretos referentes a los traslados de servicios a la Generalidad, relativos a los derechos sanitarios, inventarios de Sanidad, beneficencia, régimen de minas, Corporaciones, Mutualidades y Pósitos y Teléfonos.

Con la aprobación de estos decretos quedan cumplimentados los acuerdos de la Comisión Mixta Revisora.

Dió lectura también el señor Chapaprieta, como ministro de Hacienda, a un interesantísimo proyecto de ley sobre autorizaciones para el comercio exterior.

Se habló, durante este despacho, de

la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que carece totalmente de ingresos, y de las intoxicaciones de Murcia.

También se dió cuenta por la Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva, y finalmente fué aprobado un proyecto de decreto referente a la tarjeta electoral, y se dió lectura a varias exposiciones de las Diputaciones provinciales proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

También, como saben ustedes, para el proyecto de Ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia, constituida por el presidente, como ministro de Hacienda; el ministro de Agricultura y el de Obras públicas. La ponencia ha quedado completamente de acuerdo; de manera que esta tarde, o a más tardar mañana por la mañana, quedará ultimado el decreto para poder ser leído en las Cortes.

**PIEL Y SECRETAS**  
G. MESONES.—ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

**NOTA OFICIOSA**  
Presidencia.—Aceptación de solapas para Casas de Correos en Tolosa y Denia.

Proyecto de ley de autorizaciones de comercio exterior.

Decreto aplazando la aplicación del de 29 de agosto último, hasta que se celebre una asamblea nacional de transportes, que se convoca.

Agricultura, Industria y Comercio. Estudio del mercado internacional oleícola.

Decreto para fijar los nuevos tipos de gastos de representación, de acuerdo con el Ministerio de Estado.

Decreto sobre creación de la sección de mercado interior y reglamento de régimen interior e innovaciones del tipo orgánico de los servicios.

Dejando sin efecto la orden ministerial de 20 de agosto de 1934 relacionada con el artículo 31 del reglamento de la ley de Puertos.

Restableciendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

**VEGA TRAPAGA**  
VENEREO.—SIFILIS Consulta de once a dos. Económica diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7. SEGUNDO

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

## Los acuerdos del Consejo de ministros.—Las Cortes, ni carburan ni legislan.—Mañana se despejará la situación.—Los grandes equilibrios de Laval.—Un momento crítico en Francia.—Los etíopes triunfan y desalojan a los italianos en el Ogaden.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha aprobado un interesante proyecto de ley regulando la importación y la exportación con el fin de mejorar nuestra balanza de pagos.

Se confecciona este proyecto para defender la peseta y tiende a que todo el dinero que salga de España por compra de mercaderías extranjeras se encuentre compensado con la moneda que entre como pago de mercaderías para el extranjero.

Mañana se leerá en la Cámara el proyecto.

El ministro de Marina ha quedado encargado por el Consejo de ministros de la redacción de un proyecto de construcciones navales con consignaciones en presupuestos sucesivos. No figura entre las construcciones la de ningún acorazado, pero sí destructores y submarinos.

Una propuesta del ministro de Instrucción sobre las plantillas de los maestros tiene interés entre los acuerdos del Consejo de ministros.

De 44.000 maestros que hay en España, la mitad perciben un sueldo de tres mil pesetas al año y han de permanecer en esa categoría de quince a veinte años. Las plantillas tienden a movilizar las escalas y a que puedan tener mejores sueldos.

En relación con este problema, se acordó la redacción de un decreto de interés político, que consiste en que los inspectores de Primera Enseñanza puedan ser trasladados por el Gobierno a donde se consideren sus servicios de mayor importancia.

El ministro de la Gobernación dirigirá, según acuerdo del Consejo, una circular a todos los Ayuntamientos de España para que concedan las licencias gratuitas en todo lo que afecta a las construcciones, con el fin de fomentar éstas para aliviar el paro obrero.

Se aprobaron los traslados que estaban propuestos a la Generalidad de Cataluña, menos lo que afecta a la reglamentación de los puertos, que ha quedado para nuevo estudio.

Por último, se acordó la combinación de traslado de gobernadores, que afecta a ocho provincias. No hay ningún nombramiento nuevo, lo que significa que la Ceda no entra a formar parte de los gobernadores por ahora.

El Gobierno piensa proveer las vacantes que resulten, pero a última hora de la tarde ha surgido, alrededor de la designación de gobernadores, un incidente, y el ministro de la Gobernación ha dicho que está dispuesto a no

tolerar intromisiones en lo que afecta a la combinación de gobernadores.

De consiguiente, pensaba solicitar del jefe del Gobierno un voto de confianza para llevar a cabo la combinación sin nuevas consultas.

Las Cortes no carburan porque muchos diputados, evidentemente, no encajan en la función legislativa.

La desgana puede interpretarse como signo de incapacidad. No es fácil recoger con exactitud el ambiente de la Cámara, que parece atrofada.

El estancamiento de la pasada semana en la labor legislativa se ha dibujado en la tarde de hoy con idénticas características. Lo distintivo del debate ha sido el momento en que no pudo aprobarse el artículo primero de la ley de Utilidades por falta de número de diputados.

Debe advertirse que anteriormente habían sido desechadas dos enmiendas por más de 130 votos, lo que demuestra que los diputados se quedaron en los pasillos, y, por las razones que sea, no volvieron al salón de sesiones para votar el artículo.

Esto determinó que a la cabecera del banco azul se levantara el señor Chapaprieta, manifestando que mañana se votará el mismo artículo, y si no encuentra los votos suficientes, ya sabe lo que tiene que hacer.

Esta declaración fué comentada, y después en los pasillos el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda declaró que, como ha dicho muchas veces, planteará la crisis tan pronto como le sea adversa una votación parlamentaria.

A última hora el señor Chapaprieta cambió impresiones con la Comisión de Hacienda para buscar una fórmula en el proyecto de derechos reales tan combatido.

Se ha convenido, en principio, rebajar todos los tipos de impuesto del proyecto y mantener el del caudal relicto con tipo muy bajo, y sólo mientras exista déficit en el presupuesto.

Hay otra cuestión en el proyecto que marca también una división entre los diputados: el impuesto sobre las reservas de las Sociedades.

En este punto no ha surgido una fórmula, y se cree que si se llega a pedir el «quórum» será difícil que lo logre el Gobierno, de mantenerse la pasividad de los diputados.

Ha entrado la política internacional en una fase muy interesante.

Laval sigue tejiendo planes y añorando fórmulas, con el mismo celo

con que Diógenes buscaba con su linterna un hombre.

Tropieza el ministro francés de Negocios con el rompecabezas de la vida interior de Francia, que, por el maremagnum de las luchas intestinas de los partidos políticos, no podía ser una excepción en la vida de los pueblos.

A través de las últimas semanas no han fraguado las tentativas de Laval para encauzar la política ginebrina por derroteros que amortigüen la tensión entre Inglaterra e Italia.

La xenofobia en el territorio italiano ha contribuido a una exacerbación de las pasiones.

Las elecciones en la Gran Bretaña marcan la trayectoria, perfectamente dibujada, de que no debe hacerse un alto en la marcha para la aplicación de las sanciones.

Laval ha encontrado el asidero dilatatorio de conseguir el aplazamiento de la reunión del Comité de los 13, que prepara otro empujón en la marcha progresiva de las sanciones.

Lucha, sin embargo, infructuosamente en la zona del misterio y prepara el arreglo de su maleta por si el Parlamento le es hostil y le obliga a desaparecer del Gobierno, con lo que toda su labor preparatoria, de hábil diplomático, se vendría al suelo con estrépito.

Lleva Laval la herida abierta con la publicación de sus decretos-leyes como panacea para enjugar el déficit enorme de su país; pero está visto que, como cualquier Gobierno que se estime en algo y salga a la palestra afrontando el papel de ama de llaves, le salen al paso los impugnadores hasta agotar las iniciativas de orden económico.

El Consejo de ministros francés adoptó hoy el acuerdo de hacer un llamamiento al patriotismo de la Cámara para resolver los proyectos financieros. Por radio, esta noche Laval ha solicitado de su país un margen de confianza y serenidad en las difíciles circunstancias por que atraviesa Francia.

La opinión generalizada es la de que, para evitar la crisis, Laval obtendrá en el Parlamento una pequeña mayoría, que le permitirá afrontar la cuestión financiera y la grave situación monetaria.

En la batallona cuestión de la disolución de las Ligas, el ministro del Interior estudia la fórmula de que, en lo sucesivo, los prefectos tengan facultades para prohibir los actos públicos, tanto al aire libre como en lugares cerrados, siempre que puedan

determinar alteraciones de orden público.

Los socialistas son los que persisten en su actitud de intransigencia contra el Gabinete Laval. Quieren provocar su caída y apoyar después un Gobierno constituido por hombres del frente popular, además de figurar en su programa la inmediata disolución de Cortes, llegando para ello incluso a favorecer la aprobación de los presupuestos en bloque.

Si se examina la situación internacional desde el punto de vista de Ginebra, se observa que no puede dilatarse la difícil situación económica de Italia, que entra en un período de franca desesperación.

Mussolini sigue esperanzado en que el mariscal Badoglio imprima una gran celeridad a las operaciones de conquista en Etiopía.

De realizarse entonces los objetivos, Italia se encontraría entonces con las manos libres para operar definitivamente en el pleito del Mediterráneo, afectando a las fronteras de Libia, Sudán y Egipto.

Hoy, sin embargo, se registra un duro contratiempo para el ejército italiano en Etiopía. La lucha ofrece todos los días la sorpresa del desconcierto.

El viernes de la pasada semana un telegrama oficial de Roma aseguraba que los etíopes en masa se habían desfilado en la región del Ogaden. Despachos particulares en el día de hoy, de procedencia de Adís Abeba, atribuyen un triunfo a las fuerzas etíopes, que han obligado a los italianos a abandonar las magníficas posiciones de Goralhai y Gerlogubi, lo que representa el derrumbamiento de toda la labor del ejército invasor en la codiciada región del Ogaden, de la que dijo el propio Negus que de perderla sus tropas significaría el principio del fin de la campaña.

Noticias del mismo origen atribuyen nuevos éxitos a las tropas etíopes en el combate de Alowa, donde, por sorpresa, irrumpieron los abisinios en el campamento, poniendo en fuga a los italianos y causándoles numerosas bajas, entre ellas la del comandante jefe de las fuerzas, dejando en la huida armas y municiones.

De Roma no hay noticias sobre el contenido de los anteriores informes, limitándose a señalar ligeros avances de las fuerzas italianas en Tembien.

Telegramas de origen de Londres confirman esta noche los triunfos etíopes en el Ogaden.

Estudio de un procedimiento ideado por don Teófilo Seyar para el beneficio de las melazas.

Marina.—Proyecto elevando a diez mil pesetas la pensión anual que viene percibiendo la viuda de Peral.

Proyecto fijando las fuerzas navales para 1936.

Trabajo y Justicia.—Decreto modificando la redacción del artículo 49 del reglamento de los servicios de prisiones de 14 de noviembre de 1930.

Idem concediendo la gran cruz de Beneficencia a sor Concepción, directora de la Casa de Caridad de Vigo.

Idem modificando algunos artículos del reglamento de servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Idem derogando los reales decretos de 7 de mayo de 1926 y de 14 de marzo de 1930 sobre concesión de beneficios de la legislación de casas baratas a la Sociedad Anónima «Casas Baratas», de Málaga.

Obras públicas y Comunicaciones. Decreto autorizando al ministro para la ejecución de obras en Jaén, Valencia, Sevilla, Salamanca y Zaragoza.

Idem aprobando el reglamento para aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1934, relativa a los aprovechamientos permanentes en las zonas marítimas y marítimo-terrestre.

Idem autorizando al ministro para subasta de obras de carreteras.

Reforma de canal de San José (Valladolid-Zamora), por 157.975 pesetas.

Obras de agotamiento del mismo canal, por 197.638 pesetas.

Autorizando la construcción de un nuevo trozo del canal de Villafraanca, de Córdoba, por 431.164 pesetas.

Autorizando la ejecución de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada), por 249.777 pesetas.

Autorizando obras por concurso para desagüe del pantano del Franco de Beas (Jaén), por 754.000 pesetas.

Aprobando el compromiso de auxiliar y autorizando para la ejecución de obras de mejora de riego de Almazora (Castellón), en 876.040 pesetas.

Autorizando para adjudicar por concurso, en cantidades no superiores a 200.000 pesetas, el suministro e instalación de dos estaciones de onda extracorta para las Comisarias de Ceuta y Algeciras.

Adquisición de material moderno de aviación, como primera parte del plan de armamento aéreo, aprobado hace pocos días.

Gobernación.—Autorizando la adquisición de 75 pistolas ametralladoras, de fabricación nacional, para la Guardia civil.

Autorizando el pago, con cargo al crédito de 70 millones de Asturias, de diferentes adquisiciones y requisas verificadas en aquella región durante la revolución.

Acordando la reposición de varios funcionarios separados de sus puestos por la Diputación de Cádiz.

Declarando hecho de guerra el ocurrido en la noche del 26 de junio último en el término de Fuenteovejuna, en el que interviene la Guardia civil.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta para contratar los servicios de impresión de la «Gaceta de Madrid» y la Guía Oficial de España durante el año 1936.

Decreto dando redacción al artículo 20 del de 2 de diciembre de 1932 relativo a la Inspección profesional de Primera Enseñanza.

Reorganizando los servicios del Ministerio.

Dictando normas para el traslado de expedientes de alumnos de Universidad.

Estableciendo normas para nombramientos de auxiliares temporales de Universidad.

Trabajo.—Segunda distribución de cantidades para trabajos de desgrape y construcción de buques con cargo a los recursos arbitrados por el apartado II del artículo cuarto de la ley de 25 de junio de 1935, por un total de 3.994.137 pesetas.

Corresponde a Castellón 8.000 pesetas; Coruña, 52.800; Guipúzcoa, 772.904; Lugo, 12.200; Málaga, 23.302; Oviedo, 30.576; Pontevedra, 2.890.709; Valencia, 162.000; Vizcaya, 31.623.

Tercera distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas con recursos arbitrados por la misma ley por un total de 1.182.090 pesetas. Corresponden a Alicante, 243.101 pesetas; Almería, 106.617; Castellón, 50.296; Toledo, 11.932; Valencia, pesetas 180.442; Las Palmas, 87.733; Ciudad Real, 50.480; Murcia, 685.972.

Decimasegunda distribución de cantidades para continuación de obras con cargo a los recursos arbitrados por el artículo quinto de la ley de 15 de junio de 1935 por un total de 218.354 pesetas. Corresponden a Albacete, 45.000 pesetas; Avila, 137.365; Gerona, 1.000; Granada, 17.500; Jaén, 35.000; Las Palmas, 8.435; Valladolid, 20.000.

Ampliación de los asuntos tratados.

LA POLITICA COMERCIAL  
Madrid.—Al Consejo de ministros de esta mañana el presidente llevó el proyecto de importación y exportación.

**Luis Hontañón**  
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES  
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.



# Se aplaza la aplicación del decreto de transportes por carretera.

## CORTES

### Por falta de número no se aprobó el artículo primero del proyecto de ley de derechos reales.

ción, cuyo examen había comenzado en el Consejo de los viernes. Es un proyecto complejo, que comprende todo lo relativo a política comercial. Sus preceptos se distribuyen en diez bases. El señor Chapaprieta lo considera fundamental para la normalización de los cambios. Probablemente mañana será leído al Parlamento.

**LOS ASUNTOS DE TRABAJO**  
Entre las propuestas por el Ministerio de Trabajo, hay una por la que se concede la gran cruz de Beneficencia a Sor Concepción Oslé, que dejó todo su capital para obras benéficas y después se hizo religiosa.

También planteó el señor Salmón el caso de los vecinos de Murcia intoxicados por la aduateración de harinas que hacía un fabricante.

Se enviaron unas cantidades para aliviar la situación de aquellos enfermos, pero no era bastante a atender la gravedad y la extensión del caso, y se ha acordado habilitar otra suma de los fondos destinados a beneficencia.

Se considera a los damnificados como comprendidos en caso de epidemia.

Otro decreto importante llevado a Consejo por el ministro de Trabajo es el relativo a la regulación de despidos de obreros por parte de Empresas a las que afecta el paro.

Se incluyó en la ley de paro un precepto que facultaba al ministro para discernir sobre los casos de despido y poderlos sustituir por los de reducción de jornada.

El decreto no hace otra cosa que regular la facultad ministerial.

El señor Rahola puso algunos reparos al decreto que llevaba el señor Salmón, y la disposición quedó aprobada con algunas modificaciones, como resultado de los puntos de vista de los dos ministros.

Se aprobaron los trasposos de servicios a que se refiere la referencia ofensiva. Todos ellos se hacen con arreglo a los dictámenes emitidos por la Comisión de trasposos.

Sólo han quedado sin aprobar los referentes a puertos, que serán objeto de nuevo estudio.

**LAS LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES.—ANTICIPA A LOS CONSTRUCTORES DE UN FERROCARRIL.**  
El ministro de la Gobernación dió cuenta de una circular que ha dirigido a los Ayuntamientos para que faciliten gratuitamente licencias para construcción de edificios, con arreglo a lo dispuesto en la ley de paro obrero.

En cuanto al anticipo a los constructores del ferrocarril Zamora-Orense, se hace por un máximo de siete millones sobre los intereses.

El interés que ahora se fija para el préstamo es del 4 por 100.

La concesión lleva implícita la obligación de readmitir a 4.100 obreros de los que fueron despedidos al interrumpir las obras por agotamiento de la consignación.

**EL CARNET ELECTORAL**  
Se estudió una propuesta que han hecho al Gobierno varias Diputaciones provinciales para el establecimiento de un carnet electoral, que sería al mismo tiempo cédula personal, unificando los dos documentos de identidad.

El Gobierno ha considerado muy estimable la iniciativa, pero hay en ella un punto que tendría dificultades en la práctica: el de la fijación en ochenta céntimos de cédula mínima. Esto representaría un obstáculo para la adquisición, por parte de todos los electores, del carnet. Por otra parte, hay una facultad que compete por entero al Estado y que ni debe ni puede delegar. En vista de ello, y sin rechazar la propuesta, se acordó que el estudio una Comisión para amonizar las dos iniciativas.

**CONSTRUCCION DE AVIONES Y BUQUES DE GUERRA**  
Entre los decretos rousset por el ministro de la Guerra para adquisición de material figura uno de aviones y otro de gases.

Estos proyectos responden al plan de defensa nacional, que ya fué aprobado hace tiempo por el Gobierno.

El ministro de Marina, por su parte, llevó varios proyectos para construcción de unidades navales y reparación y municionamiento de otras.

Se trata de proyectos parciales, y el Gobierno estimó que valdría más hacer un plan de conjunto. En este sentido se dió al señor Rahola el encargo de rehacer sus planes para que se concretasen en una sola propuesta.

**LA SITUACION DE LOS MAESTROS**  
El ministro de Instrucción Pública sometió dos asuntos de gran interés. Uno se refiere a la situación angustiosa en que se encuentran algunos maestros por lo precario de su remuneración.

Se quedó en estudiar una fórmula compatible con la ley de Restricciones, para que sea mejorada, hasta donde sea posible, la situación de los maestros españoles. El otro asunto es el de las Inspecciones de Primera Enseñanza, acerca de las cuales ha hecho un proyecto de reorganización que asigna más facultades al Ministerio.

**OTROS ASUNTOS**  
El ministro de Obras Públicas dió cuenta de las modificaciones definitivas introducidas en el proyecto de ordenación ferroviaria.

El presidente del Consejo formuló algunas observaciones, que serán recogidas.

También anunció el señor Lucía que mañana llevaría al Parlamento su ley de bases de Correos y Telégrafos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunas incidencias relacionadas con los automóviles del Parque

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia de Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**LOS TRANSPORTES POR CARRETERA**  
MAURA (Honorio) plantea el problema relativo a los transportes por carretera, diciendo que para el día 8 del próximo mes está anunciada una huelga que, a su juicio, reviste una gravedad extraordinaria.

Convenía que por el ministro de Obras Públicas se expusiera a la Cámara lo relativo a este asunto y el punto de vista que el Gobierno tiene acerca de él, así como de las medidas que piensa adoptar con objeto de evitar los perjuicios que produciría una huelga de esta índole.

CASAS (Hermenegildo), de Unión Republicana, estima que debe resolverse este problema, y pide al Gobierno que traiga a la Cámara el proyecto de Coordinación ferroviaria.

BARCIA dice que se trata de uno de los problemas más importantes y graves que tiene planteados el Ministerio de Obras Públicas, no sólo por la índole del asunto, sino por las derivaciones de orden público que pudiera tener.

Pide que se abra un amplio debate sobre este tema, que interesa no sólo a importantes intereses privados, sino que también alcanza al interés general.

Recuerda que en la Cámara hay pendiente de discusión una proposición de la que él es autor, y pide que también se ponga a debate cuanto antes.

VAZQUEZ GUNDIN, de la Ceda, dice que el problema, efectivamente, es grave para toda España, pero en particular para determinadas regiones, como la de Galicia, en donde todas las comunicaciones se hacen principalmente por carretera.

O'SHEA, independiente, se adhiere a lo dicho por los demás oradores, y pide que se deroguen los decretos que suponen privilegios.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta, diciendo que el problema es francamente enojoso.

Cree que todas las reclamaciones que se han planteado no afectan a su departamento, sino que se refieren especialmente al Ministerio de Hacienda en el aspecto fiscal. En otro aspecto, tengo que decir que este Gobierno, como el anterior, es partidario de realizar una política de coordinación entre los transportes por carretera y los de ferrocarril.

Es de su obligación cuidar las redes ferroviarias, pero no defender los intereses de las Compañías. El régimen de absoluta anarquía en la carretera no puede subsistir, y ha tendido, con las disposiciones dadas, a que esto acabase.

Por ello ha convocado a una asamblea a los legítimos representantes de las entidades transportistas, para que se pongan de acuerdo con el Gobierno para buscar una solución definitiva al asunto.

Móvil. La de que hoy se trata en realidad tiene escaso interés, puesto que se refiere al cambio de encargo que se hizo a una casa y por virtud de lo cual existen ciertas dificultades para el pago de cuarenta y tantos automóviles que se adquirieron hace pocos meses.

Para obviar esta dificultad, el Consejo acordó enviar el asunto a Informe del Consejo de Estado.

Como consecuencia de unas gestiones llevadas a efecto con éxito por el embajador de España ante el Quirinal, el Gobierno italiano ha decidido dejar sin efecto el acuerdo de cambiar el nombre a la plaza de España en Roma, que iba a denominarse desde ahora plaza del general De Bono. Esta actitud de amistad del Gobierno de Italia ha producido la natural satisfacción al de España.

En su despacho habló el ministro de la Gobernación de las quejas que reciben de numerosos Ayuntamientos por la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria. En vista de ello, se acordó resolver cuanto antes acerca de esta cuestión.

El señor Martínez de Velasco informó de la situación internacional en relación con el conflicto italoético y de los sondeos que se realizan cerca de los diversos países sancionistas en lo que se refiere a la ampliación de las sanciones a Italia, según la propuesta hecha por el Canadá.

También dió cuenta de la situación de las relaciones comerciales con Francia. Los negociadores españoles han emprendido el regreso muy bien impresionados y en breve llegará a Madrid un representante del Ministerio de Comercio francés para ultimar los detalles del Tratado.

Sobre el pleito de los obreros españoles que residen en Francia, también cambió impresiones el Consejo, y el ministro de Trabajo dió cuenta de que esta noche sale para París el delegado de su departamento, señor Jordana de Pozas.

Fué repartido a los ministros el informe elevado al de Agricultura por el comisario del trigo señor Larraz. Los ministros quedaron en estudiar rápidamente dicho informe, que se aprobará, probablemente, en el próximo Consejo.

El decreto especial motivo de este debate será derogado en la «Gaceta» de mañana, y al mismo tiempo irá la convocatoria de esta asamblea. En ella se resolverá el asunto.

Este es el criterio del Gobierno y la posición que mantiene, con todas las consecuencias.

En cuanto a Galicia, de la que hablaron algunos diputados, hay lucha evidente entre los transportistas, que allí son muy numerosos, y que precisa liquidar para luego buscar una fórmula que quede establecida definitivamente.

Por lo demás, mañana mismo—dice el ministro—leeré aquí el proyecto de Ordenación ferroviaria.

La asamblea se celebrará el día 2 y estarán representadas todas las entidades a quienes afecta este problema.

Se suspende el debate hasta el día en que se entable la interpelación sobre el tema.

Se pasa después a la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el ruego para concesión de la cruz del Mérito militar al buzo señor Soriano.

Se toma en consideración una proposición de ley de Oriol sobre admisión de aspirantes mayores de diecisiete años en las oposiciones a ingreso en las Academias militares.

**Piel-Vías Urinarias-Venéreas.**  
Dr. SOLIS CAGIGAL  
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.— Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

**EL PROYECTO DE CONTRIBUCION DE UTILIDADES**  
Se pone a discusión el proyecto de Hacienda relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria modificando algunos preceptos de la mencionada contribución.

VIDAL y GUARDIOLA defiende un voto particular, que retira a ruego del ministro de Hacienda.

RUIZ VALDEPENAS defiende otro, que luego retira.

VAZQUEZ GUNDIN defiende otra, que la Comisión rechaza y el autor retira.

RUBIO CHAVARRI, progresista, defiende una enmienda, en la que solicita que en materia de préstamos se establezcan determinadas medidas de protección fiscal a favor del deudor.

ADANEZ, por la Comisión, la rechaza.

RUBIO CHAVARRI rectifica y solicita votación nominal.

Se efectúa la votación, rechazándose la enmienda por 95 votos contra 11.

Seguidamente se procede a votar un voto particular de Zaza que quedó pendiente de este trámite en la última sesión, y que es desestimado por 101 votos contra uno.

Se vota, a continuación, también nominalmente, el artículo primero, que obtiene 87 votos favorables y ninguno en contra, por lo cual el presidente declara que la votación no es válida.

BARCIA solicita, en vista del resultado de la votación, que se suspenda la discusión del proyecto de utilidad.

TRABAL la defiende. Relata un incidente ocurrido en la toma de posesión del nuevo gobernador de Cataluña, señor Villalonga. Asistió a dicho acto porque a él fué invitado. Villalonga se mostró correctísimo con el orador que expuso en dicho acto sus conocidos puntos de vista en el problema catalán. A pesar de que se expresó con toda circunspección fué objeto de demostraciones hostiles por parte de elementos representados en esta Cámara que siempre están hablando de concordia. Me refiero a los miembros de la Liga Regionalista, que intentaron agredirme, lo que no llegó a ocurrir por impedirlo otros asistentes al acto en que surgió el incidente.

Intenta referirse a la información que de lo sucedido ha publicado «La Voz de Catalunya», y el presidente, Jiménez Fernández, le interrumpe, diciendo que la proposición que ha presentado no se refiere para nada a esa información.

TRIAS DE BES: El día 6 de octubre

des, por entender que no debe pasarse a discutir el artículo segundo sin haberse aprobado el primero.

El PRESIDENTE pide a los representantes de las minorías que expongan su opinión sobre la propuesta de Barcia.

ROYO VILLANOVA protesta contra lo que él califica de política de reglamentación. Los proyectos deben ser discutidos y votados.

El PRESIDENTE dice que Barcia pide que se suspenda la discusión del presente proyecto en vista de que no hay diputados bastantes para aprobar el artículo primero. Yo me juro a someter esta cuestión a la Cámara.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. **NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

BARCIA insiste en sus anteriores razonamientos.

ROYO VILLANOVA entiende que no debe retrasarse la discusión de los proyectos pendientes.

MANGLANE, tradicionalista, cree que la ausencia de diputados se debe a disconformidad con el proyecto que se discute.

CASANUEVA, de Acción Popular, cree que la ausencia de diputados se debe a que muchos están entregados a la labor de las Comisiones a que pertenecen, y que si se repite la votación habrá diputados suficientes.

BARCIA insiste en que no persigue, por su parte, ninguna finalidad de carácter político.

CHAPAPRIETA manifiesta que, respetuoso con un acuerdo de los diputados, consistente en que no se pase a discutir ningún artículo sin que haya sido aprobado el anterior, pide al presidente que suspenda esta discusión. Solicita que mañana, a primera hora, se reanude la discusión del mismo proyecto, y anuncia que, una vez votado el artículo primero, procederá en consecuencia con el resultado de la votación.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley del Timbre del Estado.

ALVAREZ VALDES consume un turno de totalidad. Formula observaciones respecto a las facultades que se otorgan a la Inspección del Timbre, que no debe realizar las atribuciones correspondientes a la autoridad judicial.

ADANEZ, por la Comisión, defiende el dictamen.

Terminada la discusión de totalidad, empieza la del articulado.

Se aceptan unas enmiendas, y a petición de Vidal y Guardiola, miembro de la Comisión, se suspende este debate.

**Anís UDALLA**  
LOS ACTOS PUBLICOS EN CATALUÑA

Se da lectura a una proposición de Trabala, de la Esquerza, sobre el criterio que se sigue en relación con la celebración de actos públicos en Cataluña.

TRABAL la defiende. Relata un incidente ocurrido en la toma de posesión del nuevo gobernador de Cataluña, señor Villalonga. Asistió a dicho acto porque a él fué invitado. Villalonga se mostró correctísimo con el orador que expuso en dicho acto sus conocidos puntos de vista en el problema catalán. A pesar de que se expresó con toda circunspección fué objeto de demostraciones hostiles por parte de elementos representados en esta Cámara que siempre están hablando de concordia. Me refiero a los miembros de la Liga Regionalista, que intentaron agredirme, lo que no llegó a ocurrir por impedirlo otros asistentes al acto en que surgió el incidente.

Intenta referirse a la información que de lo sucedido ha publicado «La Voz de Catalunya», y el presidente, Jiménez Fernández, le interrumpe, diciendo que la proposición que ha presentado no se refiere para nada a esa información.

TRIAS DE BES: El día 6 de octubre

ofreció su señoría a Dencás sus huestes y dinamita y el 7 se metió en casa. TRABAL: Miente su señoría.

MAESTRE: El día 7 se fué a Murcia a examinarse.

Se produce un diálogo en tono vivo entre Trabala y varios diputados de la Liga, que corta la presidencia.

TRABAL reanuda su discurso, y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, dice que la conciencia del país se halla vivamente alarmada ante la posible alianza de monárquicos y cedistas en las futuras elecciones igual que sucedió en las pasadas.

MAURA (Honorio): La conciencia del país se alarmó tanto en las pasadas elecciones que dió sus votos a los mismos elementos que motivaban su alarma.

TRABAL manifiesta su propósito de no contestar ninguna interrupción. Entiende que la suspensión de actos públicos izquierdistas en Cataluña es doblemente molesto para los partidos de izquierda de dicha región.

Con la clausura de numerosos locales, con la persistencia del régimen de censura, con la prohibición de concentraciones al aire libre, ¿será mucho pedir al Gobierno la máxima libertad de propaganda siempre dentro de la ley?

Se pronuncia contra la suspensión de periódicos adoptada en Cataluña. Habla de la persecución de que se hace objeto a quienes recaudan fondos con destino a los presos. Dice que la cárcel de Barcelona se halla en pésimo estado, hasta el extremo de que el agua entre en dicho edificio por unos tubos de goma que colocan los bomberos.

**RUIZ ABAD**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Baza Rodonas).

Anuncia que en breve se celebrará en Barcelona un acto destinado a enaltecer la memoria de Francisco Layret. No cree que el ministro de la Gobernación se oponga a la celebración de dicho homenaje. Cree que se debe autorizar la libre propaganda, pues lo contrario sería tanto como arrojar a la clandestinidad a importantes sectores que buscan actuar públicamente sin salirse de la ley.

Pide al ministro de la Gobernación plena libertad en la Prensa y en la tribuna para que las izquierdas puedan combatir una política que consideran desafortunada. También pide que sean repuestos los Ayuntamientos suspendidos.

El ministro de la GOBERNACION lamenta que Trabala se haya ocupado de numerosos temas que nada tienen que ver con el asunto que motiva su proposición.

Añade que a él le ha maravillado la intervención de Trabala, pues éste parece haber olvidado que pertenece a un partido como el de la Esquerza, que es el causante de la situación especial existente en la actualidad en Cataluña.

Si el partido de su señoría no se hubiera sublevado el 6 de octubre, yendo contra la legalidad establecida, no existiría en aquella región ni censura de Prensa ni aquellas otras medidas contra las que ha protestado aquí.

No tiene razón el señor Trabala para quejarse en nombre de los partidos de

**POLITICA**

**El nombramiento de nuevos gobernadores ha quedado aplazado hasta que se celebren otras consultas.**

**CUMPLIMIENTANDO AL PRESIDENTE**  
Madrid.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia:

Presidente de la Cruz Roja Española, general don Ricardo Burguete; presidente de la Comisión Internacional de Ingeniería rural; don Carmelo Benaces; presidente del Consejo de transportes por vía férrea, don Blas Vives; don Antonio López, y don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración de M. Z. A.

**LA PRIMERA COMBINACION DE GOBERNADORES**

En el índice de la firma presidencial figuran los decretos siguientes:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Jaén a don Antonio Vázquez Limón, que lo era de Alicante.

Idem de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a don José Nofre, que lo era de Castellón.

Idem de Murcia, a don Miguel Ferrero Pardo, que lo era de Cáceres.

Idem de Alava a don Alberto Insúa, que lo era de Málaga.

Idem de Huesca a don Enrique Peiró, que lo era de Almería.

Idem admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Teruel, don Manuel Peláez Edo, y nombrando para sustituirle a don José Morlesin Mendoza, que lo era de Toledo.

Idem de Castellón a don Antonio Fernández Menáquez, que lo era de Logroño.

Idem de la provincia de Almería a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Alava.

Idem de Lugo a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

izquierda catalana, toda vez que de 65 actos públicos celebrados en Cataluña solo, 22 han sido organizados por la Esquerza. ¿Dónde está, pues, esa persecución de que habla Trabala?

Respecto a la prohibición de concentraciones al aire libre, no cree el ministro merecer las censuras de los elementos de izquierda, toda vez que la suspensión ha sido dispuesta después de celebrada la más importante en número de las que se han verificado en España, y que, como saben todos, ha sido de izquierda.

En cuanto al acto en memoria de Layret, dice que solicitaba de las autoridades barcelonesas los oportunos informes, y si hubiere temor de desórdenes, dicho acto será prohibido, por mucho que contrarie esta determinación a la conciencia de los republicanos.

Termina pidiendo a Trabala que denuncie aquellos casos concretos en que al ser suspendido un acto público, se infrinja la ley.

TRABAL rectifica.

Dice que los sucesos de octubre fueron provocados por la presencia de elementos no republicanos en el Gobierno.

La protesta de los que se alzaron en rebelión aparece, por tanto, si no justificada ante las leyes, suficientemente explicada ante la conciencia republicana del país. (Fuertes rumores.)

Dice al ministro de la Gobernación que si últimamente se han celebrado veintidós actos de la Esquerza, ha habido varios meses en que no se ha celebrado ninguno.

Termina pidiendo el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña.

El PRESIDENTE pregunta a Trabala si reitera su proposición, y éste contesta afirmativamente.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
LAMAMIE DE CLAIRAC se queja de las limitaciones que le impuso el delegado gubernativo para los temas de su discurso en un mitin en Jaén.

Pide al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para impedir la repetición de casos como el denunciado.

El ministro de la GOBERNACION cree que lo ocurrido se debe simplemente a una interpretación errónea de las instrucciones enviadas a los gobernadores civiles.

Respecto al caso concreto planteado por Lamamie de Clairac, dice que lo ocurrido fué que Lamamie empezó su discurso censurando al delegado gubernativo por haber llamado la atención a la propagandista señorita Urraca Pastor y añadido algo que constituye una manifestación de demagogia en un hombre de sus ideas.

Este algo fué que dijo al delegado gubernativo que interpelaría al ministro de la Gobernación sobre lo ocurrido, y pediría que aquél fuera castigado.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica, y niega haberse dirigido al delegado gubernativo en la forma que exponen los informes del ministro de la Gobernación.

MAROTO formula un ruego dirigido al ministro de Agricultura, que no se encuentra en el salón de sesiones.

IRUJO habla de la existencia de una circular, de cuyo texto no se ha dado cuenta a la Cámara, por la cual se viene actuando de manera contraria a lo que dispone la ley de Orden público en materia de recursos.

El PRESIDENTE promete trasladar estas manifestaciones al ministro de la Gobernación.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

**EL APLAZAMIENTO DEL DECRETO DE TRANSPORTES**

Entre los decretos firmados por el presidente figura uno aplazando la aplicación del decreto de 29 de agosto del año en curso hasta tanto se celebre una asamblea nacional de transportes, que se convoca.

**MANIFESTACIONES DE ALBA**  
El presidente de las Cortes ha manifestado a los periodistas:

—Programa para mañana: Primero, al abrirse la sesión, que se hará puntualmente, como estos días, irá una pregunta de los señores Maestre y Vélez respecto a los envenenamientos de la provincia de Murcia. Después, una proposición, no de ley, del señor

**ANUNCIOS OFICIALES**

**A los obligacionistas de los empréstitos del excelentísimo Ayuntamiento.**

Ante el incumplimiento por parte de la Corporación municipal de los compromisos pactados al emitirse los empréstitos de 1909 y 1914, se convoca a los tenedores de dicho papel a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, 1 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la Liga de Contribuyentes, Kernán Cortés, 2, primero, debiendo asistir los señores obligacionistas personalmente o por delegación escrita, y con relación de los títulos que posean y su numeración.

**LA COMISION**

# Los etíopes atacan en Ogaden y se cobran Gorrahai y Gerlogubi.

Tuñón de Lara respecto a los alguaciles de los Juzgados, y si hay tiempo una interpelación de los señores González Sicilia y González Ramos respecto a la Escuela de Trabajo de Alicante.

No respondo de que se traten los asuntos en el orden que les indico, puesto que lo interesante es aprobar el orden del día, por cuya razón puede que alguno de estos asuntos se deje para última hora.

Por lo que respecta a los asuntos del orden del día, irá en primer lugar el proyecto de ley de Utilidades, que espero se termine mañana, y el del Timbre, que también aspiro a que quede aprobado, para poder entrar nuevamente en la discusión de derechos reales.

**LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA**  
El ministro de Estado, refiriéndose a las negociaciones comerciales con Francia, dijo que se esperaba llegar a un próximo y amistoso acuerdo en virtud de las conversaciones que se están llevando a cabo por los delegados franceses y españoles, venidos unos y otros de París con este fin.

**UN DIALOGO CON CHAPARRIETA**  
Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el jefe del Gobierno:

—¿Cuál es la inmediata y hacedera labor del Gobierno que usted preside?  
—La aprobación de los presupuestos y de las leyes fiscales y después la reforma de la Constitución.

—¿Cree usted que no se interpondrá ningún otro problema político ni de Gobierno a la reforma de la Constitución?  
—Eso no puede preverse ahora tal vez; pero lo que el Gobierno estima de urgencia para el inmediato futuro es, como ya le he dicho, la aprobación de los proyectos económicos y financieros.

—¿Estima usted que ha variado la posición de la Cámara respecto de esos proyectos como consecuencia de las entrevistas celebradas en los días pasados entre usted y los jefes del bloque?  
—A mí me han prometido los jefes del bloque la asistencia de sus grupos parlamentarios. Por eso estoy en el Gobierno. Dentro de pocos días daré a la Prensa una nota diciendo hasta qué punto son susceptibles de modificación. No pienso desnaturalizar el espíritu de dichos proyectos, que son el resultado de un concienzudo estudio y de largas horas de trabajo. Diré a las comisiones parlamentarias correspondientes cuál es mi definitiva postura y si me derrotan me marcharé del Gobierno.

—Se dice, señor presidente, en lo que afecta a la reforma de la Constitución, que con respecto al artículo 26 existen dos tendencias contrapuestas entre los jefes del bloque, tendencias que los

ges en tanto se llega a la nivelación del presupuesto.

También se reduce al uno por ciento el uno y medio que se asignaba para los bienes no transmitidos durante 25 años. Este impuesto se autoriza al Gobierno para que lo implante si las circunstancias lo exigiesen.

Se calcula que con la reforma del impuesto de derechos reales, tal como quedará redactado el dictamen, producirá unos 28 millones de pesetas.

**CUELLO SIKO** el mejor y más económico

**COMENTARIOS EN LOS PASILLOS**  
En los pasillos se hicieron comentarios sobre la suspensión del debate sobre el proyecto de Utilidades por falta de diputados.

Se comentaron también las palabras del señor Chaparríeta diciendo que mañana a primera hora se votará de nuevo el proyecto, y del resultado de la votación dependerá la actitud del Gobierno, entendiéndose que estas palabras significan, aunque veladamente, el propósito de plantear la cuestión de confianza.

Al dirigirse el jefe del Gobierno a su despacho, dijo a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, seguirá la discusión del proyecto de Utilidades. Hoy hemos avanzado bastante en lo del Timbre. Mañana los diputados tendrán que votar.

Conversando con los periodistas en los pasillos del Congreso, don Abilio Calderón dijo que a las cinco de la tarde se reuniría la Comisión de Presupuestos, caso de que asistieran los miembros que la integran.

Un periodista dijo:  
—Según algunos periódicos, mantiene usted ahora una posición de transigencia respecto a la aprobación de presupuestos.

—¿Yo? Hace tiempo creo difícil esta aprobación, aunque con paciencia todo puede ir haciéndose. Lo que desde luego creo es que con un programa económico como el que actualmente se defiende, no será posible a nadie presentarse a las elecciones en demanda de votos de las derechas.

—Entonces, ¿cree usted que se disolverán las Cortes antes del 9 de diciembre?  
—Ni tampoco después. Las Cortes actuales tienen vida para rato y muchas cosas que hacer.

En el «bufet» del Congreso se comentaba ayer, en un grupo de diputados, un editorial de un periódico de derechas, según el cual y ante la actitud pujante de las izquierdas, se hace preciso a los partidos de derecha el acudir a las elecciones en una coalición semejante a la que se presentó en las de noviembre de 1933.



**Dens**  
blancura de los dientes  
simpatía de la sonrisa  
perfume de la palabra  
Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

—En el de respetar el criterio del ministro de Hacienda.  
Habrá caudal relicto y quedarán todos conformes. En esta semana se aprobarán los tres proyectos que he citado, el de Deuda pública y, si quedase tiempo, empezaremos con el de Clases pasivas, que está sólo pendiente de informe de la Comisión de Presupuestos, y se informará mañana.

Después el señor Chaparríeta se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, y celebró una larga conferencia con el señor Alba.

Cuando se dirigió al despacho de ministros se encontró con el presidente de la Comisión de Presupuestos, con el que conversó brevemente.

Al despedirse del señor Calderón se oyó decir al señor Chaparríeta:

—Esto va mal, pero de todos modos, muchas gracias.

El jefe del Gobierno marchó después a despachar con el presidente de la República.

**EL PROYECTO DE CLASES PASIVAS**  
Comentando después con el señor

no habrá designación de ningún titular para las vacantes existentes.

Este pleito político, que viene sufriendo tantos aplazamientos, ha de tener solución en la presente semana. Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de crear en Sevilla un Gobierno general que afecte solamente a tres o cuatro provincias andaluzas. Quizá en la próxima combinación entren los Gobiernos civiles de Valencia y Zaragoza.

Aunque en principio la combinación parecía ultimada en el Consejo de ministros del viernes, quedó aplazada hasta la celebración de nuevas consultas, que habrán de verificarse estos días.

**VARIAS**  
**Los exportadores de naranjas denuncian al Gobierno la explotación de que les hacen víctimas los corredores alemanes.**

**FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE SANCHEZ ROMAN**  
Madrid.—Esta mañana, a las siete, falleció, a consecuencia de un coma diabético, doña Encarnación Gallifa y Lombardo, madre de don Felipe Sanchez Roman.

En el momento del fallecimiento estaban presentes su hijo y familiares.

A la casa mortuoria acudieron en el día de hoy numerosas personas para hacer patente su dolor.

Uno de los primeros fué el subsecretario de la Presidencia, señor Ezarrriaga.

Fueron colocados pliegos, que rápidamente se llenaron de firmas de personalidades del foro, las letras, la política, etc.

El acto del sepelio tendrá lugar mañana, a las once.

**Dr. AMADEO SANTIN ARIAS**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

**LOS EXPORTADORES DE NARANJAS**  
Valencia.—Entre los comerciantes y productores de naranjas reina gran inquietud por la usurpación de derechos que han realizado los corredores alemanes al comercio español al aduarse de los contingentes de moneda fijados por el Gobierno alemán para el pago del cupo de exportación correspondiente a cada uno de los exportadores de naranja a los mercados alemanes.

La pasada temporada dichos contingentes fueron distribuidos de esta manera, pero este año se han quedado los importadores alemanes con el contingente de divisas, que es menor que el de 1934. Con ese hecho se produce un grave daño al comercio y productores de naranjas. La situación que se crea a estos productores y comerciantes es difícilísima, y en los centros productores se estima que el Gobierno español debe tomar las medidas oportunas para evitar este daño, valiéndose de cuantos medios sea preciso.

**CABANELLAS**  
Sevilla.—Ha regresado a Madrid el director general de la Guardia civil, general Cabanellas.

Durante su estancia en esta ciudad ha visitado el lugar en que se ha construido el edificio destinado a alojamiento de todas las fuerzas de la Benemérita de guarnición en Sevilla. El cuartel tendrá su emplazamiento en terrenos próximos a la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca». Las obras comenzarán en breve, destinándose a ellas un millón de pesetas.

**EL ASUNTO DE LAS COMBINACIONES DE GOBERNADORES**  
La combinación de gobernadores parece ser que ha quedado reducida a un cambio entre algunas provincias, cuales son las de Sevilla, Cáceres, Castellón, Alicante y otras; pero que

## LA GUERRA ITALOETIOPE

### El general Graziani tiene que reunirse a las tropas para oponerse a las del ras Desta.

**UN AVION PACIFICO QUE PRODUCE ALARMA**

Addis Abeba.—Durante la pasada noche se sintió en la capital el ruido de un avión que volaba sobre la región de Richotu, a 50 kilómetros de Addis Abeba, lo que produjo bastante alarma. Después se ha sabido que este avión era el del servicio de Prensa americana.

**MUERTE DE UN RAS**  
Addis Abeba.—Comunican de Dessie que en dicha ciudad ha fallecido hoy, a consecuencia de una caída, el ras Match Guga Lui Yu, gobernador interino de la provincia de Wollo.

**CAMIONES CAPTURADOS**  
Harrar.—Los veinte camiones que los abisinios han cogido a los italianos han sido enviados a Gerlogubi.

**OFENSIVA RECHAZADA**  
Roma.—Se anuncia oficialmente que ha sido rechazada la ofensiva del ras Desta, en Somalia.

Las pérdidas abisinias son grandes. El objetivo que perseguía el ras Desta era penetrar en la Somalia italiana para coger por la espalda a las tropas del general Graziani, el cual tiene importantes contingentes en el valle del río Chebeli.

**ENTREGA DE NOTAS**  
Belgrado.—Hoy será entregada la nota yugoslava contestando a la italiana de protesta contra las sanciones.

Simultáneamente entregarán sus notas Grecia, Rumania, Checoslovaquia y Turquía.

En los círculos bien informados se declara que su tono se halla entre el de la respuesta francesa y el de la inglesa.

**EL IRAQ EMBARGA EL PETROLEO**  
Ginebra.—El Gobierno del Iraq, que es uno de los países más importantes en lo que se refiere a la producción petrolífera, ha notificado a la Sociedad de Naciones que están dispuestos a ampliar el embargo contra Italia para que comprenda el petróleo, carbón y acero.

Hasta ahora son seis las naciones, incluyendo a Rusia y Holanda, que se han manifestado dispuestas a la declaración de dicho embargo.

**OCUPACION DE UNA MONTANA**  
Roma.—Mensajes de Prensa procedentes de Adigrat dicen que el segundo Cuerpo de ejército de la división de los «camisas negras» ha ocupado el monte Dame, que tiene una altura de 2.570 metros sobre el nivel del mar.

Las últimas noticias procedentes de Adua dicen que Djazmeh Ahar ha sido nombrado jefe de la región de Scire por los italianos.

Se recuerda con este motivo que siempre mostró sus simpatías por Italia y fué uno de los jefes etíopes que se sometieron a las autoridades militares italianas en Adua, expresando en aquella ocasión que estaba dispuesto a luchar al lado de los italianos.

**LOS ITALIANOS ABANDONAN GORRAHAI Y GERLOGUBI**  
Addis Abeba.—Las autoridades etíopes han manifestado que las tropas italianas han abandonado las localidades

dades de Gorrahai y Gerlogubi, ante un ataque de las fuerzas etíopes.

Los italianos huyeron hacia Ual Ual y se refugiaron en sus fortificaciones. Aunque no se han podido obtener detalles confirmando esta noticia, los etíopes manifiestan orgullosamente que «se ha perdido el fruto de cincuenta y cinco días de campaña italiana en Ogaden».

**MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3628

**AVANCES EN TEMBIEN**  
Asmara.—La columna italiana al mando del general Villacantos progresó en los últimos días una veintena de kilómetros hacia las alturas de Tembien.

Aunque no intentara ninguna acción decisiva antes de la llegada del mariscal Badoglio, este avance corresponde al deseo italiano de forzar al ras Seyun a aceptar la batalla.

Por otra parte, se dice oficialmente que el distrito de Chire, que comprende una extensión de unos cien kilómetros al oeste de Adua, y los de Tzembela y Tzana, al sur de Taccase, se hallan en la actualidad ocupados por fuerza italiana.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3656

**EL RAS DESTA AVANZA CON RAPIDEZ**  
Harrar.—Según informaciones no oficialmente confirmadas, varios ejércitos etíopes, que parece se dirigen actualmente por Ual-Ual hacia Gorrahai, no encuentran resistencia por parte de los efectivos italianos.

Las fuerzas del ras Desta se dicen que avanzan con gran rapidez y que el general Graziani, ante este hecho, va a mandar sobre Isco Baldo, o sea a unos cincuenta kilómetros de Lugh Ferrandi, cuantos efectivos tiene disponibles, pues habrá de oponerse al avance de las fuerzas del ras Desta, las cuales se dice que por su rápida marcha amenazarían seriamente Mogadiscio.

**VAN A DESMENTIRLO A BERLIN**  
Berlín.—La Legación de Italia publica una declaración desmintiendo todas las informaciones de diferentes fuentes que anuncian éxitos abisinios, como la captura de veinticuatro coches blindados italianos, la reconquista de Multahil, la muerte de 4.700 soldados italianos, la pérdida de material de guerra en el frente septentrional, la reconquista de Gabre Darre y Gorrahai, etc.

**EXTRANJERO**  
**Se considera fracasado el movimiento autonomista en Tiensin.**

**LA SITUACION EN CHINA.—EL GOBIERNO DE NANKIN ADOPTA ENERGIICAS MEDIDAS**  
Nankin.—El mariscal Cian-Kai-Ehek está tomando una fuerte iniciativa en relación con el movimiento autonomista. El Consejo ejecutivo de Nankin, en el que tiene gran autoridad, ha tomado una serie de decisiones energicas. Ha ordenado al Gobierno de Hopen que dimita inmediatamente, castigando a Yin Jukung.

Nombró a Se-Ying-Chin alto comisario administrativo en Nankin, ordenándole que marche inmediatamente a Peiping, y, por último, ha dispuesto que la sección del Consejo militar de Peiping habrá de prestar obediencia a la Comisión de Asuntos militares de Nankin, de la cual Chiang-Kai-Ehek es el presidente.

**FRACASA EL MOVIMIENTO**  
Tiensin.—El movimiento autonomista en Tiensin ha terminado con un fracaso rotundo. Los rebeldes tuvieron que ceder durante la hostilidad de las masas populares.

Los partidarios de la inclusión de Tiensin a la zona desmilitarizada tuvieron que ceder a la masa de la población, que se congregó cerca del cuartel general de los rebeldes y se movió de los guardias, por lo cual los rebeldes se vieron obligados a abandonar el cuartel general, cosa que hicieron rápidamente, teniendo que ser escoltados hasta un lugar seguro.

**La revolución en el Brasil.**  
**NOTICIAS DEL GOBIERNO**  
Río Janeiro.—El ministro de la Guerra informa que ha recibido noticias de Pernambuco según las cuales los rebeldes han abandonado Jobratao, dejando numerosos prisioneros, fusiles y ametralladoras.

**NATAL, EN MANOS DE LOS REBELDES**  
Río Janeiro.—Según noticias oficiales, el Gobierno va dominando lentamente la situación en los Estados del Norte.

Con la toma de Socorro se cree que el movimiento está virtualmente sofocado, aunque hay otra concentración de revolucionarios en Jobatao, que resisten todavía, a pesar del fuerte fue-

go de artillería que se lanza contra ellos.

Noticias de fuente particular dicen que en los combates librados en las calles de Pernambuco los muertos fueron de noventa a ciento.

La situación en Río Grande del Norte aparentemente no ha cambiado, continuando Natal en manos de los rebeldes, así como también Macoiba.

Las fuerzas gubernamentales en estos distritos están esperando refuerzos antes de intentar la reconquista de Natal.

Se han enviado dos escuadrillas más de aviones, formadas por seis aviones militares y dos aviones navales, a Pernambuco. Las fuerzas leales en servicio formaron una columna, que se enfrentó con los rebeldes en las inmediaciones de dicha localidad.

El Gobierno confía en que los llamamientos lanzados anoche por radio pudieran persuadir a los rebeldes para que capitularan en algunos puntos con el fin de evitar derramamiento de sangre.

**EL «ZEPPELIN» NO ATERRIZA EN PERNAMBUCO**  
Río Janeiro.—El «Graff Zeppelin» ha estado volando anoche a cierta distancia de la costa de Pernambuco, sin poder aterrizar en el aeródromo donde lo hace normalmente y que se encuentra cerca de la zona donde se desarrollaba la lucha con los rebeldes.

No pudiendo acercarse al mástil de anclaje, ha continuado su vuelo a Maccio, donde dejó caer el correo, que fué recogido por el aeroplano «Condor», mientras el «Zeppelin» volvía a reanudar su vuelo hacia el Norte, según ha manifestado el piloto.

**EL GOBIERNO SE DISPONE A ORDENAR UN ATAQUE DECISIVO**  
Río de Janeiro.—El Gobierno ha preparado para mañana un ataque decisivo contra los revolucionarios de Natal y Pernambuco, donde éstos se han hecho fuertes.

Varios aviones militares de la Marina han volado sobre estas ciudades sacando fotografías de las posiciones de los rebeldes, de las barricadas y particularmente de los cuarteles militares y los puestos de socorro.

Mientras tanto, el Senado ha aprobado la proclamación del estado de guerra, que ha sido ya aprobado por la Cámara.

## Cursillos y profesional del Magisterio

Algo sensacional en estas preparaciones, como no se ha hecho nunca en Santander.

### La ACADEMIA JUANES (Gándara, 10)

na empezado ya estas clases, con éxito inesperado, a base de los seis profesores siguientes: don Juan Zamorano, maestro y profesor del grupo «Menéndez Pelayo»; don Rogelio Leal, director de la Academia; don Joaquín S. Losada, licenciado en Ciencias. Padre Carballo, doctor en Ciencias; don Vicente D. Bedia, licenciado en Filosofía y Letras, y Mr. W. Coupe, profesor de idiomas.

**Honorarios corrientes.**—Una vez cubierto el cupo normal se cobrarán honorarios más elevados.

que las sustentan mantienen con decidida energía. Parece que el señor Leroux no transige con la desnaturalización del laicismo puro que dicho artículo significa. Por el contrario, el señor Gil Robles preconiza un rígido catolicismo estatal. ¿Qué hay de cierto en todo eso?

—Nada absolutamente. En las conversaciones que al respecto hemos mantenido para nada se ha hablado del aspecto religioso de la Constitución. En la Comisión parlamentaria que se ocupa de señalar los puntos reformables, tampoco.

—¿Ha leído usted el último discurso del señor Sánchez Román?  
—No, no he tenido tiempo de leerlo todavía, pero lo leeré. Siempre son interesantes las ideas y los conceptos del señor Sánchez Román.

—¿Qué porvenir augura usted a las izquierdas republicanas?  
—No soy aficionado a los horóscopos. Personalmente, deseo que haya en la República un fuerte partido de izquierdas y otro de derechas. Ello es conveniente para la buena marcha del régimen y de la democracia. Este es el ideal. Claro que las cosas ideales no siempre—casi nunca—las vemos convertidas en realidad.

**EL PROYECTO DE DERECHOS REALES**  
En la reunión que tuvieron el jefe del Gobierno y los representantes de los grupos mayoritarios en la Comisión de Hacienda quedó acordada la fórmula de transacción para el proyecto sobre el impuesto de derechos reales.

Chaparríeta ha transigido con que se conserven las cuotas hereditarias en vigor desde 1932 y en que se eximan del impuesto sobre el caudal relicto a los padres, hijos y cónyuges. En compensación de esto se recargarán en un 50 por 100 las cuotas hereditarias de padres, hijos y cónyuges.

—Esto—comentó el señor Guerra del Río—va dirigido, indirectamente, a nosotros.

El señor Royo Villanova, que se hallaba presente, dijo:

—Esto viene a robustecer mi pensamiento en cuanto a que solamente debe ser reformado de la Constitución el artículo 25. Si triunfan las izquierdas, para que lo aseguren más. Y si triunfamos nosotros, para darle una elasticidad que permita ulteriores reformas de la Constitución, que debe estar garantizada por un sentimiento común de respeto, y no por un precepto escrito, dificultando su modificación.

—No es posible, porque todavía lo tiene el ponente y luego ha de reparar su ponencia entre todos los diputados de la Comisión. Este proyecto es también muy difícil de dictaminar, pues tiene cosas de esta importancia: se suprime el abono de los ocho años de carrera para las jubilaciones con carácter retroactivo; se suprimen las pensiones a quienes disfrutaban una renta de 30.000 pesetas anuales, y en lo referente a los militares retirados por Guerra por el Gobierno Azaña, he recibido la visita de uno de ellos, quien, en nombre de 500 que habían celebrado una reunión, ha manifestado que sólo un capellán castrense aceptaba la capitalización de las pensiones a metálico. Ellos tienen un contrato con el Estado y no están dispuestos a renunciar a él.

Ello obligará, por tanto, a incluir en el proyecto los cincuenta millones de pesetas que se habían suprimido, calculando que un cincuenta por ciento de los jubilados de esta clase aceptarían capitalización.

—¿Y eso—dijo el ex ministro señor Aizpín, allí presente—dice usted que es difícil de dictaminar? Pues yo lo encuentro sencillísimo.

**LAS MINORIAS REPUBLICANAS DE IZQUIERDA**  
El jueves, por la tarde, se reunirán conjuntamente todas las minorías republicanas de izquierda para tratar de fijar definitivamente su actitud ante la discusión del presupuesto y de los proyectos y distribuirse las correspondientes ponencias.

**EL ASUNTO DE LAS COMBINACIONES DE GOBERNADORES**  
La combinación de gobernadores parece ser que ha quedado reducida a un cambio entre algunas provincias, cuales son las de Sevilla, Cáceres, Castellón, Alicante y otras; pero que

## ANIS ZORRILLA

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

Suspendido el debate sobre el impuesto del Timbre, abandonó el señor Chaparríeta el salón de sesiones y se dirigió al «bufet» de la Cámara, reuniéndose a merendar con el señor Adánez y otros individuos de la Comisión de Hacienda.

Después conversó el jefe del Gobierno con los periodistas, quienes le manifestaron que se había concedido importancia política a la manifestación que había hecho desde el banco azul, y que se estimaba como el anuncio de una votación de confianza.

—Mañana—dijo el presidente—se molestarán los señores diputados en venir a votar. Lo que yo he dicho hoy es lo que vengo repitiendo hace mucho tiempo, y en el momento que me falten los votos, me iré; pero no voy a marcharme por cualquier votación de sorpresa, en la que seguramente no va envuelta ninguna intención. Así es que si mañana no hay cien votos para aprobar el artículo primero del proyecto de utilidades, habrá uno menos.

Mañana se terminará la discusión del proyecto del Timbre, en el que se ha avanzado bastante, pues hemos llegado hasta la reforma del artículo 199. Terminará también la discusión del de Utilidades, en la que se invertirá una media hora, y volveremos luego al de Derechos reales.

—¿Se ha encontrado ya una fórmula en este proyecto?  
—De eso hemos estado tratando ahora, pues como habrán visto, ha estado reunida conmigo la Comisión de Hacienda.

—¿En qué sentido se ha llegado a la fórmula?

**VINOPINEDO**  
Tome este poderoso reconstituyente para economizar y reponer sus fuerzas.  
El mejor tónico para la salud y vigor fuerza.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
La nota más destacable de la jornada de ayer—de temperatura grata—fue la asamblea celebrada en la Diputación provincial. Quedó en ella proclamado que, por grandes que sean las distancias que separan a los hombres públicos, aquéllas se acortan al conjuero del nombre de Santander. Desde los tradicionalistas hasta los comunistas, todos estuvieron estrechamente unidos defendiendo ese problema del ferrocarril, que es de vida o muerte para la Montaña. Y, lo mismo que en la asamblea, se observó en la calle, donde vimos, fundidos en el mismo ideal, a hombres de las más opuestas ideologías. Solamente así podrá alcanzar nuestro pueblo lo que, por derecho legítimo, geográfico y espiritual, le corresponde.

Comenzaron las obras en la Delegación de Hacienda, pero vimos en ellas rostros desconocidos, oremos importados de otras regiones, como si en la nuestra no los hubiera con la capacitación y aptitud necesaria para ser empleados. Esto no puede ser grato a los santanderinos, que solicitan y obtienen de los altos poderes dinero para la ejecución de obras con el pensamiento puesto en el deseo de paliar la grave crisis de trabajo que se observa en Santander.

Tranquilidad en los centros públicos. El gobernador civil, aun cuando acude a su despacho oficial, no sale a la calle, y aún tardará en hacerlo algunos días. Hay temores de que su salud pueda nuevamente resentirse, y los médicos le aconsejan medidas de previsión y de cuidado.

Satisfecha de su labor deportiva, regresó la muchachada racinguista, que fué recibida cariñosamente. Santander, que ayer se echó a la calle para defender sus problemas, no se olvidó de los que mantienen a brillante altura la bandera deportiva, que ha regresado victoriosa de la capital de Andalucía.

## PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

### DOS BANQUETES EN HONOR DE LOS SEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y SOLER

Se ha obsequiado con una comida íntima al diputado señor Pérez del Molino, a la que asistieron los señores don Patricio Cuadra, don Ricardo Concha, don Nicolás Pardo, don José Cebada, don Francisco Lierandi, don Leandro Mateo (padre e hijo), don Feliciano Lostal, don Ramón D. Velasco, don Ambrosio Madrazo, don Cándido Cayón, don Diego Mateo, don José Berazuela, don Pedro Caso, don José del Río y don Aurelio Blanco, componentes todos de una antigua tertulia del Café Ancora. La comida tuvo carácter apolítico, pero por privilegio especial se permitió la concurrencia de los señores Villegas, Bustamante Hereña y García-Collantes (don J. A.). Hablaron los señores Díez Velasco y Mateo F. Fontecha, quienes hicieron constar la diferencia de ideología de los reunidos, pero la unanimidad de felicitar al señor Pérez del Molino por sus constantes trabajos en defensa de Santander, y que ahora se han visto terminados con la aprobación del proyecto de ferrocarril de la máxima envergadura. El señor Pérez del Molino contestó dando las gracias.

También en Royalty, como el anterior, le ha sido ofrecida por la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes un banquete, de carácter íntimo, a su presidente, don Manuel Soler, por sus constantes trabajos en favor de Santander, y de un modo especial por su acertada labor al frente de La Caridad, institución que, con sus iniciativas, ha logrado consolidar, dándole vida propia e interesante en ella a todos los convecinos. Hubo discursos, a los que contestó el homenajeado.

### J. PUEYO PRACTICANTE, MASAJE Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

### ACERCA DEL DERRIBO DE LA NUEVA CARCEL

Nos escribe una carta don Gregorio Moreno, en la que, en nombre de varios vecinos, y al tener conocimiento por EL CANTABRICO de que en breve plazo se va a proceder al derribo del edificio antigua cárcel, se alarman ante el número extraordinario de ratas que hay en la referida ex prisión.

Nos recuerdan que el otro día, un empleado de la Casa Ruiz, pretendió entrar en una habitación para quitar una luz, y ante el temor de que no saliera vivo, los mismos vigilantes de la cárcel no consintieron que penetrara.

Son—dicen—miles de ratas hambrientas las que llenan, por completo, el viejo caserón. Y piden que, antes de proceder a su derribo, sea desratizada dicha dependencia, pues de lo contrario los que habitan en los alrededores tendrán que huir, en cuanto empiecen las obras de derribo, ante la invasión de esos millares de ratas.

### UNA JUSTA RECLAMACION DE LOS CANTEROS DE SANTANDER

Cuantas veces se obtiene alguna cantidad de dinero para obras en Santander, nosotros no ocultamos nuestra satisfacción, estimando que con ese dinero va a servir para proporcionar trabajo a obreros montañeses; pero, por lo que se nos denuncia, no siempre ocurre así, sino que, por el contrario, se beneficia a obreros de otras regiones, merecedores, por su condición y profesión, de los mayores respetos, pero que no es justo que se obtengan esa preferencia cuando hay trabajadores en nuestra ciudad y se mueren de hambre.

Tal ha sucedido con las obras a ejecutarse para terminar la instalación de la Delegación de Hacienda. Se han conseguido, por gestiones del señor delegado, don Paulino Vega, 150.000 pesetas para esas obras, y cuando los

obros de la construcción de esta ciudad han ido a solicitar trabajo, se han encontrado con la penosa impresión de que se ha traído a obreros de otras regiones.

Esto no es justo, por cuanto que está probada, reiteradamente probada, la aptitud y capacitación de los obreros montañeses, que tienen un legítimo derecho moral a trabajar en esas obras, por las que todos hemos laborado afanosamente, estimando que, con el dinero que se las destinase, se iba a reducir la crisis del Ramo de la Construcción.

El señor delegado de Hacienda, el gobernador civil y el delegado del Trabajo deben intervenir rápidamente a fin de evitar que sigan viniendo obreros de otras regiones, mientras, por carecer de trabajo, se mueren de hambre los de Santander.

Muy respetables son—no lo dudamos—los intereses de los contratistas, pero no olviden éstos que si han conseguido esas obras han sido merced al esfuerzo y apoyo constante encontrado en las autoridades y Prensa de Santander, y que ahora, con aquella conducta, se ven defraudados.

### LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Seguramente que, por falta de número suficiente, no se podrá celebrar sesión esta tarde en el Ayuntamiento, pero se celebre hoy o el jueves, habrá que abordar asuntos tan interesantes como son la propuesta de la minoría republicana autónoma sobre invalidación de las notas desfavorables que tengan en sus hojas de servicio los empleados que intervinieron en los sucesos de octubre; la fijación de las plantillas municipales y la concesión de pensiones vitalicias y de jubilación a otros empleados, según acuerdo municipal de 1 de los corrientes.

Es de suponer que no encuentre dificultades esa invalidación. Ahora que las izquierdas solicitan la amnistía y las derechas—según Sánchez Román—parecen dispuestas a concederlas, no se niegue el Ayuntamiento de nuestra

## EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

### Los telegramas enviados al Gobierno y al ministro de Obras públicas.

Texto del telegrama cursado por el presidente del Comité Ejecutivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en nombre del mismo, a todos los señores ministros:

«Asamblea plenaria totalidad representaciones intereses locales y provinciales reunida Diputación provincial, con asistencia Corporaciones, entidades, Asociaciones, Sociedades de todas clases, rodeando palacio provincial todo vecindario, acordó hacer patente ante Gobierno República que Santander, profundamente agradecido, ha considerado valor indiscutible dictamen supremo organismo técnico nacional Junta Superior Consultiva Obras públicas sobre ferrocarril Santander-Mediterráneo, sancionado ministro de Obras públicas, en quien reconocen, al aprobarle, la ejecución de un acto de justicia.

Al trasladar a vucencia unánime agradecimiento de Santander, rogamos pronta concesión de créditos que permitan comenzar obras, que, al finalizarse, llevarán al mayor progreso a la noble Castilla y con ello al esplendor de España.

«Ministro Obras públicas.—Madrid. Partido Agrario Español Santander apoya entusiásticamente gestiones Comité Ejecutivo ferrocarril Santander-Mediterráneo y felicita y agradece V. E. la aprobación proyecto, solicitando inmediata construcción. Saludos.—Presidente, Victoriano Sánchez.»

«Ministro Obras públicas.—Madrid. Juventud Acción Popular Santander a la cabeza sentir manifestación imponente celebrada hoy pronta subasta obras ferrocarril Santander-Mediterráneo, esperan decidida actuación nuestro ministro.—Pérez Canales.»

«Ministro Obras públicas.—Madrid. Comité Municipal Santander, ante imponente manifestación hoy pidiendo pronta subasta obras ferrocarril Santander-Mediterráneo, reitera a vucencia anhelos Montaña.—Nieto Campoy, presidente.»

«Ministro Obras públicas.—Madrid. Impresionados ante espontánea e imponente manifestación pública, reiteramos felicitación vucencia por firma Santander-Mediterráneo, rogándole complemento justas equitativas aspiraciones provincias castellanas con urgente subasta séptimo trozo.

«Comité provincial Acción Popular, en nombre Partido, felicita vucencia por firma Santander-Mediterráneo, y ante emocionante y espontánea manifestación pública acaba verificarse, interesa vucencia pronta subasta obras»

## EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.  
PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quiosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14.  
Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico.  
Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco.  
Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio.  
«Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.  
Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.  
Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

ciudad a petición de esa aspiración generosa y humanitaria.

### ANTE LA ANUNCIADA HUELGA DE TRANSPORTES. — OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Sánchez Campomanes, se celebró una reunión a la que concurrieron el presidente de la Diputación, el alcalde, el ingeniero-jefe de Obras públicas, el teniente coronel de la Guardia civil, el capitán de las fuerzas de Asalto, para tratar de las medidas a adoptar en el caso de que se declarase la anunciada huelga de transportes. Y se convino, si el hecho se produce, no la conducta a seguir, para lo cual se trazó el correspondiente plan.

Estuvo también en el Gobierno civil una representación de la Juventud del Partido Radical, que fué a despedirse antes de salir para asistir al Congreso de Juventudes Radicales, que se va a celebrar en Madrid.

Y, por último, en visita de cumplido, estuvieron en el Gobierno el delegado de Hacienda, don Paulino Vega, el presidente de la Cámara de Comercio, don José Saro; el del Circulo Mercantil, don Leandro Hermsilla, y don Panocho Torre.

### DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

La plazuela del Pañuelo.—Señor «Notarizador»: Es opinión de muchos vecinos que es un error lo que se pretende hacer en la plazuela llamada del Pañuelo, en el Sardinero. Es lástima, por ejemplo, la tala de los árboles, que la embellecen y dan sombra al centro de ella, que sirve de estación para tomar el tranvía o autobuses. Esto, que se sepa, no ha sido sometido a la aprobación del Ayuntamiento. Si se trata de ocupar a obreros, ahí están los andenes del paseo de Sánchez de Porriá y Alto de Miranda, que con la nueva rasante han quedado a más alto nivel. Un santanderino.

**BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO**  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

# PASTILLAS RICHELET

**BALSAMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS**

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfrados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la presión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

**Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.**

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

problema nuestras comunicaciones con resto España, indispensables vida económica Santander.—Presidente, Rodríguez Noval.

El mismo texto al presidente del Consejo de ministros.

«Ministro Obras públicas, Madrid. La Sociedad de hoteles, fondas, cafés y bares, repite a vucencia su gratitud por aprobación proyecto séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, y ruega pronta subasta obras, para su feliz término.—El presidente, Julián Gutiérrez.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Nuestro profundo agradecimiento por aprobación proyecto séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, rogando a vucencia que para más pronta terminación se saquen a subasta las obras en plazo breve.—Sindicato Montañés de Iniciativas para el Fomento del Turismo.—El presidente, Julián Gutiérrez.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Sindicato almacenistas e importadores de carbones, representados en magna asamblea celebrada hoy pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, se suma al agradecimiento del pueblo montañés por decisión vucencia, amparada en la justicia del derecho que nos asistía.—Presidente, Maximiliano Piñero.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Agradecidos acto justicia firma aprobando proyecto ferrocarril Santander-

Mediterráneo, rogamos con todo interés pronta subasta obras, para feliz término dicho proyecto.—Gremio de Carnes Frescas de Santander.—El presidente, Fernández.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Sociedad Fabricantes de Pan, representada en asamblea hoy celebrada pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, reitera agradecimiento por su decisión, amparada en la rectitud y justicia. Presidente, Machin.»

«Ministro Obras públicas, Madrid. Casa Vallisoletana sumase acuerdos magna asamblea celebrada hoy esta Diputación pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, agradeciendo vucencia firma proyecto séptimo trozo, encomiando pronto comienzo trabajos. [Viva Castilla!—Presidente.]

«Ministro Obras públicas, Madrid. En nombre grupo montañés «La Cuerda Royalty», agradecemos firma aprobando proyecto ferrocarril Santander-Mediterráneo, y suplicamos vucencia pronta subasta obras, para prosperidad de la Montaña.—Presidente, Cagigal.»

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.—Ante campaña insidiosa justas aspiraciones Santander, protestamos energicamente, estando totalmente identificados acuerdos asamblea celebrada hoy por entidades representativas.—Tertulia Taurina «Kines», Presidente.»

Esperamos confiados que vucencia resista campañas injustas contra ferrocarril Santander-Mediterráneo, y que en fecha próxima vea Santander empezada la construcción de su ferrocarril.—Defensa de la Propiedad Urbana.—Presidente, Hermsilla.»

«Ministro de Obras públicas, Madrid. Este Colegio, sumándose al sentir pueblo Santander pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, espera de vucencia que en fecha próxima sea comenzada su construcción.—Colgio Sindico de Corredores de Comercio.»

«Ministro de Obras públicas, Madrid. Adhiriéndose sentir unánime magna asamblea todas entidades representaciones Santander celebrada esta tarde Diputación, Cámara Propiedad Urbana reitera vucencia agradecimiento por acto justicia supone firma proyecto séptimo trozo Santander-Mediterráneo, expresándole deseos pronta concesión créditos permita comenzar obras, para ver convertida realidad lo que es aspiración común Castilla Santander.—Presidente, Fernando Barreda.»

**CROMADOS**  
los mejores de España.  
CASA RASILLA  
San Bartolomé, 35. Teléfono 230.  
TORRELAVEGA

Cuide su vista empleando mejor luz

**25-150 Decalúmenes**

La lámpara de las 1000 horas de la serie Osram-D, elevado exponente del progreso industrial es obra de la paciente investigación de trabajadores incansables. Por el empleo del filamento a doble enrollamiento, la Osram-D, consume, según tipo, hasta un 20% menos de fluido por cada Decalúmen de luz. Toda Osram-D, lleva marcada su potencia de luz en Decalúmenes. Pida pues siempre lámparas

# OSRAM-D

que dan más luz por cada watio consumido.

## LAS NOTICIAS

### NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pinto, Madrid, el abogado don Ignacio María Carrillo y Encio, secretario que fué del Ayuntamiento de Limpías.

### LIBERTAD DE PENADOS

Se han concedido los beneficios de la libertad condicional a los penados que cumplen condena en la Penitenciaría del Dueso (Santoña) Manuel Gerpe Casas, Antonio Ipas Jarnes, Benjamín Mourado Rouco y Marcelino Alvarez Fernández.

### ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ  
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día: Callos a la Española.

### NUEVO REGISTRADOR

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Potes, cuarta clase, don José Antonio Cienfuegos González, que sirve igual destino en Grandas de Salime.

### Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702  
AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

### LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.582.  
Estancias causadas por transeuntes, 11.  
Asilados existentes en el establecimiento, 192.

ASAMBLEA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Que toma acuerdos de gran interés.

Los días 20 y 22 del mes actual se celebró la asamblea ordinaria del Partido de Izquierda Republicana de Santander.

En la mesa presidencial tomaron asiento el presidente, don Ramón Ruiz de Abajo; vicepresidente, don Eleofredo García; secretario general, don Florentino Casanova; tesoro, don Serapio Buzanilla; contador, don Eliseo Sedano; secretario de actas y cultura, don Eulogio González; secretario de propaganda, don Félix Astigarraga; secretario electoral, don Rufino López Crespo; secretario político, don Enrique Vega Trápaga, y secretario de comisiones municipales, don Jesús Bregón.

Se desarrollaron las deliberaciones y se tomaron acuerdos dentro del mayor entusiasmo y cordialidad, y concurriendo un elevado número de afiliados.

Después de resolver todos los asuntos que figuraban en el orden del día, se trataron varios interesantes temas, entre los cuales destaca el acuerdo de enviar un sentido pésame a la familia del insigne republicano, miembro del Partido y diputado en Cortes, don Luis Bello, recientemente fallecido.

También se acordó, interpretando el sentir del Consejo Nacional, y teniendo en cuenta el gran número de altas y adhesiones que cada día vienen engrosando las filas del Partido, proceder, antes de acordar la admisión de nuevos afiliados, a una comprobación rigurosa de la solvencia moral y normalidad política de los solicitantes, para que Izquierda Republicana, fiel a sus principios y a su trayectoria, siga representando en el país una conducta de honestidad republicana y un ejemplo permanente de virtudes ciudadanas.

A este objeto se acordó, por aclamación el nombramiento de una Comisión de admisión de nuevos afiliados, que juntamente con la Secretaría política de la Junta municipal, y bajo su presidencia, examine detenidamente los boletines de solicitud de

ingreso, para que en su día resuelva la asamblea con conocimiento de causa.

Otro de los acuerdos tomados fue intensificar la propaganda política, y a este fin se procurará que vengan a actuar a Santander las personalidades más destacadas del Partido. Probablemente actuará en breve don Marcelino Domingo.

Por aclamación también concedió la asamblea un voto de gracias al grupo femenino de la organización por la admirable labor que ha venido realizando en la confección y reparto de ropas a los familiares de los presos y detenidos políticos. Realmente ha sido admirable y digna de todo aplauso la actuación de estas afiliadas.

La asamblea acordó elevar a la primera autoridad de la provincia una respetuosa protesta por la presencia en un acto republicano, celebrado dentro del local de la organización, de un delegado de la autoridad, salvando, naturalmente, todos los respetos para dicho delegado, que se produjo con la máxima corrección. A este efecto fué nombrada una Comisión para que manifieste al señor gobernador que un partido netamente republicano es siempre un decidido defensor del régimen y no debe ser nunca sospechosa su actuación a los Poderes públicos.

Terminó la asamblea en medio del mayor entusiasmo, guardándose un minuto de silencio en recuerdo del ilustre correligionario don Luis Bello, y vitoreándose a la República y al insigne presidente del Consejo Nacional, don Manuel Azaña.

SANATORIO DE VALDESIERRA Guadarrama (Madrid). Magnífico clima de invierno: Rayos X. Pneumotórax. Sección de adherencias pleurales (Jacobaeus). Frenicectomía. Toracoplastia. Confort. Pensiones de 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

MARITIMAS AUDIENCIA

EL SALVAMENTO DEL PONTON

Aunque con bastante lentitud, continúan los trabajos de extracción del pontón que tiene en sus bodegas el carbón que tiene en sus bodegas el Pontón hundido frente al Promontorio.

Hasta la fecha se ha conseguido salvar sólo una tercera parte, o poco más de la carga.

Las impresiones que se tienen con respecto al salvamento del caso del barco, son poco optimistas, por la situación en que se encuentra, suponiéndose que está muy deteriorado a causa del accidente.

18.805 CAJAS DE HUEVOS!

Esta es la cantidad de cajas de huevos que dejará en nuestro puerto el trasatlántico francés de la línea Vigo-Buenos Aires, «Eubea». Cada caja contiene por término medio 360 huevos. El «Eubea» procede de Montevideo, y según los informes oficiales, «escalará en Santander del 5 al 6 de diciembre próximo.

DOS TRASATLANTICOS

El próximo viernes son esperados en este puerto los trasatlánticos «Orduña», inglés, y «Caribia», alemán. Procede el «Orduña» de Chile y puertos del Pacífico, con escala en la Habana, y el «Caribia» de Centro América.

Ambos conduce pasaje y carga general para nuestro puerto.

EL CORREO CANARIO

Para dejar frutas y algún otro producto de aquellas islas, entró ayer el vapor correo de Canarias, «Escolano». Traía también algún pasaje.

POR UN SALVAMENTO

Oficialmente se han dado las gracias al capitán del buque petrolero de la matrícula santanderina, «Campeador», don José Cabanillas Cabello, por los servicios prestados en el salvamento de la dotación del vapor inglés «Methilhill», destruido por un incendio.

DE PESCA

Sin llegar a cantidades de importancia, sigue pescándose algunas partidas de sardina y chicharro por los barcos de la matrícula.

El primero que entró ayer traía en los paneles doce millares de sardina, y otro, seguidamente, con nueve, logrando las demás embarcaciones partidas semejantes.

Las «parejas» siguen pescando igual.

EL «HABANA»

Mucha animación ayer en la zona de atraque de los trasatlánticos con motivo de la salida del «Habana», que manda el capitán señor Marroquín.

Como llevaba el correo numerosísimo pasaje de Santander, que se completará en los de escala hasta hacer lo que se llama «abarrote» en el último puerto español, fué numeroso el público que acudió a los muelles a despedir a los viajeros.

También tomó aquí una partida de carga y bastante correspondencia.

EL TIEMPO

Mar llana, tiempo variable con tendencia al Nordeste, y horizontes un poco brumosos.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Se encarece a todos los afiliados a la Agrupación y Juventud Socialistas, pertenecientes al ramo de la Construcción, acudan hoy, miércoles, a las ocho en punto de la noche, a la Secretaría de la calle del Rubio, 4, para comunicarle un asunto de interés. Se espera la asistencia de todos.

Vanguardia Federal.

Se convoca a una reunión que tendrá lugar, en los salones de este centro, a todos los afiliados de esta Vanguardia, para hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega asistan todos, por tratarse de asuntos de gran urgencia.—Por el Comité, Cándido García.

Alumnos montañeses subvencionados.

Se conoce ya la relación de alumnos de esta provincia a los que el Ministerio de Instrucción pública concede matrículas gratuitas y una subvención mensual de 150 pesetas para que continúen sus estudios en los centros correspondientes.

Entre los subvencionados que cursan el bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza se encuentra la señorita Anita Fernández Gutiérrez, de Torrelavega, y los estudiantes santanderinos Marcelino Gutiérrez Peña y Félix Martínez Oñecha.

Iguales beneficios de matrícula y pensión se concede al alumno de Santander Arturo Hornazábal Sánchez, para cursar estudios en la Escuela del Trabajo de esta población.

Las subvenciones las percibirán desde el 1 de octubre próximo pasado.

Vida societaria.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SANTANDER

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el viernes, día 29, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: Gestiones de la Comisión nombrada para desplazarse a Madrid, preguntas y proposiciones.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Se convoca a todos los compañeros a junta general para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en el local de los Tabaqueros, sito en Segismundo Morat, 5.

De Enseñanza.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

La «Gaceta» publica una orden por la que se recuerda la obligación que los maestros tienen de procurar el cumplimiento del decreto de 25 de septiembre de 1934 referente a la prohibición del trabajo de los menores de catorce años en Empresas agrícolas durante las horas de clase.

LAS BECAS

El mismo periódico oficial inserta una relación de los bien dotados a quienes se proroga la beca que disfrutan junto con los favorecidos por primera vez.

AUMENTO GRADUAL

La Diputación ha aprobado las nóminas enviadas por la Sección Administrativa referente a estos haberes. Es de suponer que el pago se efectuará en seguida.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una.

DE SOCIEDAD

NATALICIOS

En Alsacia (Francia), donde tiene fijada su residencia, ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora de Lalande, doña María Encarnación Soler, hija de nuestro amigo particular, el presidente de la Liga de Contribuyentes, don Manuel.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio, y al señor Soler por la venturosa llegada de su primer nieto. —Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Fara Mucientes, esposa de nuestro particular amigo el industrial don Sabino Ruiz. Enhorabuena al joven matrimonio.

hanomag 8-11-14 H.P. PRODUCTO IMPECABLE de la ALTA INDUSTRIA ALEMANA. Precios en frontera según carrocerías: 8 HP. de 8.750 Ptas. — 9.450 Ptas. 11 HP. — 10.900 — 11.850 14 HP. 4 puertas y 6 lunas 15.350. Agencia Chrysler-Garaje Central General Espartero, 5 - SANTANDER. DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A.

“EL CANTABRICO”, EN SEVILLA

EL RACING, EN SEVILLA

Escribimos esta correspondencia la víspera del encuentro Sevilla-Racing, y ya tenemos la «hinchada» racingista haciendo comentarios de lo que pueda ocurrir mañana en el campo de la avenida de Dato.

El más sereno, a pesar de nuestro temperamento, somos nosotros, que aguardamos pacientemente el partido, ya que la experiencia nos ha enseñado que nada conseguimos con elevar por anticipado exageradamente los valores de quienes luego nos dejan a pequeña altura con derrotas más o menos honorosas.

Claro está que, a pesar de esto, no faltará a los simpáticos jugadores del Racing la acogida cariñosa de esta Colonia montañesa ni el aplauso y aliento para estimularles en conseguir la victoria, que, ¡pobres de nosotros! aún estamos por ver en sus actuaciones en Sevilla.

Hoy hemos recibido telegrama del Racing anunciándonos su salida de Madrid, y otros varios de nuestra provincia, entre éstos uno, muy entusiasta de la famosa Casa de los liques «Udalla» ofreciéndonos sus selectas bebidas para obsequiar a ambos equipos.

¡Añpa, Racing! Y... a ganar se ha dicho.

“OLIENDO A BREA”

Esta frase, de una de las estrofas de la ópera famosa de Arrieta, tendríamos que aplicarla a nosotros, pues más veces lo pasamos a bordo que en tierra.

Seis días hemos dedicado a las tripulaciones del Motomar y del «Campomanes», buques que ya nos son conocidos tanto como el que los construyó.

En ellos disponemos de excelentes amigos y buenos paisanucos, que nos tratan con exageradas atenciones.

Nada egoístas, procuramos repartir ese buen trato, y siempre encontramos amistades que nos ayudan a compartir la camaradería con los marinos que visitan nuestro «Consulado».

En el «Campomanes» saludamos al hermano político de nuestro ilustre colega de Barcelona don Vicente del Castillo («Mecanón») Gregorio Agudo, al también astillero Pedro Ruiz, Saturnio Ruiloba y Federico Márquez, de Santander; Ciriaco Fernández, de Casar de Periedo; Manuel Gómez (padre), José Antonio García, Enrique Gómez, José Lavín y Manuel Gómez (hijo), de Ruiloba.

Con estos paisanucos y sus compañeros hemos pasado unos días agradables, y con mucha salud han marchado para América, a por el petróleo y gasolina necesario para nuestra industria.

En el «Motomar» hemos contemplado las bodegas abarrotadas de aceite, aceitunas, corcho y otros productos de nuestro suelo patrio, para el país de los rascacielos y de los dólares, síntoma consolador del progreso o auge de nuestra riqueza agrícola, bastante paralizada estos últimos años.

También vimos a la bella esposa del ingeniero don Francisco Alonso («Furty»), de soltera Lucinda Alvarez. No podía faltar a bordo el banquete oficial que ofrecen los ingenieros al «cónsul» de la Montaña, acompañan-

dole miembros prestigiosos de la Colonia montañesa y médicos eminentes conocedores de las enfermedades que en la mar se contraen.

Los señores Bilbao (don Antonio), Aguirre (don Fidel) y otros cultos ingenieros, pusieron a prueba, una vez más, atenciones que nunca olvidaremos.

A SERVIR A LA PATRIA

En varios establecimientos hemos notado la falta de simpáticos paisanucos a quienes de continuo vemos.

Hemos procurado averiguar la causa de su ausencia, y nos dicen que han ido a cumplir sus deberes militares. Ya estarán incorporados en filas los buenos dependientes y excelentes mozos de la Montaña que acreditaron su laboriosidad y honradez en el comercio y que podrán a prueba de la misma manera, si es preciso, el valor de la raza cántabra y el respeto a sus superiores.

A Pamplona ha sido destinado Patricio Rivas, del Ayuntamiento de Villafuere (Rasillo), y a Burgos, Amado Santamaría Barquín, del pueblo de Alceda.

MOSAICO DE NOTICIAS

Regresó a Aloños (Carriedo) don José María Gutiérrez Ceballos, padre de nuestro buen amigo el simpático y honrado dependiente de Casa «La Viuda», José María Gutiérrez.

Ha pasado unos días en esta capital el joven y culto médico montañés, residente en Madrid, don Francisco López de Tejada.

De paso para San Fernando, donde residen familiares suyos, hemos saludado al rico comerciante montañés, residente en la capital de la isla de Cuba, don Indalecio Cortijo.

Regresó de Pechón, donde ha pasado una larga temporada, nuestro distinguido amigo, y miembro prestigiosísimo de esta colonia montañesa, don Salustiano Estrada de la Rosa.

Se encuentra en su pueblo, Muñozrodero, pasando una temporada de descanso con su familia, el joven comerciante y estimado paisanuco don Hipólito del Valle Pérez.

Mercado tiene el amigo Poli la vacación que se ha tomado, en justo premio al intenso trabajo que ha tenido todo el verano en el «consulado» de la Montaña, como todos conocen al bar Bilindo, establecimiento de los hermanos Del Valle.

Regresaron de Ruiloba, donde han pasado todo el verano, el ilustre ingeniero don Antonio González Nicolás, su bondadosa esposa y bellísima hija.

Han pasado unos días en esta capital don José María y don Angel Jado Canales.

Hemos tenido el placer de abrazar a nuestro antiguo y buen amigo don José Molleda Ruiz y a su tío don Jenaro Molleda Ugarte, quienes salieron para su residencia de Torrelavega, después de ultimar los motivos del viaje.

La colonia montañesa se ha visto aumentada con el casamiento del joven comerciante don Mateo Ruiz Fernández.

La bella señorita montañesa Otilia Fernández, que ha unido sus destinos a los del paisanuco aludido, vendrá a aumentar los hogares felices formados a base de la inteligencia y otras insuperables virtudes corrientes en la mujer montañesa.

Han pasado unas horas entre nosotros don Leoncio Sainz de la Maza y don Juan Bueno Pajares, depositarios de fondos de los Ayuntamientos de Villamartín y Jerez de la Frontera.

Dedicado a sus actividades comerciales, se encuentra en Madrid don Joaquín Sainz de la Maza.

En la clínica de «La Salud» ha sido operado de apendicitis por los afamados doctores Vázquez de Elena y Ferrer, el niño Paquito Ceballos Garrido, hijo de nuestro entrañable amigo don Benigno Ceballos.

La operación, realizada con el éxito peculiar en estos prestigiosos médicos, ha devuelto la tranquilidad a unos padres alarmados justificadamente.

TRIFON

Notas necrológicas.

Hoy hace un año que falleció la respetable señora doña Lucila Barrasa Negro, viuda de Cantalapiedra, madre de nuestro querido y distinguido amigo, el director de la Escuela de Comercio de esta capital, don Mauro, a quien de nuevo renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, así como al resto de su apreciable familia, que con tan triste motivo está recibiendo señaladas muestras de pésame.

Después de sufrir una larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, entregó su alma a Dios el profesor de la Banda municipal don Matías Palencia Berrandón, a la edad de sesenta y cuatro años, y después de recibir los Santos Sacramentos.

Descansen en paz el Honrado amigo, y reciban el director y profesores de la Banda municipal el testimonio de nuestro más profundo pésame.

COLA DRAGON es una pintura en polvo, que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50. El paquete lleva impreso un dragón y el nombre de COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Rechace otras marcas cuando se las recomien den, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON. Para que pueda usted comprobar la gran diferencia, cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON, y verá es cierto lo que decimos. Productos DRAGON. - Gijón

COMPRA DE ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS Precio que pago las monedas: De 25 pias., 60; de 20 pias., 48; las onzas de 80 pias., a 190; las medias onzas, de 40, a 94; por una onza del año 1724, 1.000 pias.; por una moneda del año 1871, de 100 pias., 500. En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro y plata, dentaduras, desperdicios que contengan alguna parte de oro por poco que sea. Única ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. Para estas operaciones, diríjase Hotel Victoria, Atrazanas, 5, teléfono 2183, donde se halla el comprador para toda clase de informes a tal respecto.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

Aires campesinos. Una carta interesante de un ganadero de Santillana. La plaza del pescado y la Casa de Correos y Telégrafos. No ha podido averiguarse aún quién hizo los disparos en el pueblo de La Montaña. Después de un accidente fatal. Acción Popular. Biblioteca Popular. Del Ayuntamiento. Otras noticias.

AIRES CAMPESINOS

Nuestra campaña pro abolición del sistema del pago de la leche por «su riqueza grasa», encuentra eco en todos los pueblos de la provincia. Ya no somos nosotros los que tenemos que seguir argumentando en defensa de nuestra tesis; son los propios productores los que por medio de EL CANTABRICO quieren decir claramente lo que ocurre y cuál es su situación.

Amigo Cayón: Habiendo leído en EL CANTABRICO los escritos de usted, los de Alday y Baquero, le diré que todavía no ha dicho usted lo más sensacional, bien creo será por no estar enterado, y esta es la causa de ponerle estas cuatro letras.

Pues bien, después de haber unas diferencias tan grandes en el análisis de las grasas de un mes a otro, con las mismas vacas y los mismos alimentos, cosa que no puede ser, ahora resulta que este último mes de octubre nos han bajado el precio de la grasa a cerca de UN CENTIMO POR LITRO DE LECHE, cosa que se han fijado poco ganaderos, pero algunos sí nos hemos fijado. Han ido algunos a protestar a las fábricas y les han dicho que tenían atribuciones del Jurado mixto para bajarlo al promedio de 26 céntimos, y que como les salía a 27, que por eso lo habían bajado.

¿A usted le parece bien, señor Cayón, que con nosotros se haga eso? Yo creo que no, pues si el Jurado mixto toma acuerdos con los fabricantes, ¿por qué no nos lo hacen presente a nosotros por medio de la Prensa y en los depósitos de la recogida de la leche? Talmente parece que este Jurado mixto, es «mixto» para nosotros, y para los fabricantes, «de pura raza», de modo que el promedio de 26 céntimos los tres meses primero, fué de 3,30, y este anterior no llegó al 3,40, de modo que la lista de precios que puso en EL CANTABRICO, en el mes de agosto, el Jurado mixto, no sirve más que... para nada, pues hemos ido a cobrar a un precio y nos han pagado a otro.

¿Cuándo llegará el día que se nos atienda?—Un ganadero de Santillana. La firma del que escribe la carta que dejamos consignada, la reservamos por si es preciso hacer uso de ella.

Es de esperar que en vista de la unanimidad en pedir que la leche se pague por litros, en lugar de por «su riqueza grasa», el Jurado mixto convocará oportunamente a una asamblea, que bien puede celebrarse en nuestra ciudad, en la cual podrá comprobarse el estado de ánimo de los campesinos, y acordarse lo que más convenga para todos. Esto es lógico.

LA PLAZA DEL PESCADO

¿Cuándo se podrá disponer de las miles de pesetas que dicen ha concedido el Gobierno para la construcción de un mercado?

¿Llegará pronto el dinero? Y una vez recibido, ¿cuándo y cómo se hará la plaza? ¿Se piensa en habilitar la parte alta del actual mercado cerrado para dedicarle a la venta del pescado?

¿Parece ser que esto último no va a ser lo práctico ni lo menos costoso, de modo que, a nuestro juicio, lo mejor sería ir pensando en un terreno donde poder construir la plaza del pescado, de nueva planta, y ese terreno, o sea el más a propósito, no cabe duda que es el de la huerta de los señores de Teira, parte de la cual está cedida en principio al Ayuntamiento para la Casa de Correos.

Esta sería la mejor solución, y como la plaza urge, podría ser dicho proyecto el primero que hiciese el nuevo arquitecto municipal.

Así se tendrán los dos mercados, uno frente a otro, lo cual es gran facilidad para el público.

¿Y LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS? ¿DONDE SE PIENSA HACER?

Se nos dirá que si el terreno de la huerta de los señores de Teira es aprovechado para la plaza del pescado, ¿dónde se va a construir el Palacio de Comunicaciones?

Efectivamente, surge este problema; pero nosotros decimos lo anterior porque son muchos los que opinan que en la calle de este solar es difícil que puedan maniobrar con holgura los coches que tienen que ir a Correos, por ser bastante estrecha; por lo demás, como punto céntrico no cabe duda que es magnífico.

Ahora que habiendo ofrecimiento de otros solares, es cosa de pensar, porque pudiese ocurrir que el Ayuntamiento no tuviese necesidad de gastarse tanto dinero en un solar para el edificio de Correos y Telégrafos, y si así fuese, el solar de los señores de Teira podría adquirirse a sabiendas de que, destinado para la plaza del pescado, iba a ser el dinero en él empleado, reproductivo.

¿Ventajas inmediatas de esta fórmula? Primera. Que se haría en seguida la necesaria plaza para la venta del pescado.

Segunda. Que con el dinero que se ahorraría el Municipio, de destinar

Bringas, celebrados ayer en esta ciudad, han constituido importantes manifestaciones, que pusieron de relieve no sólo el sentimiento de todo el vecindario, sino las simpatías y amistades con que cuentan los padres, hermanos, tíos y demás familiares del finado.

Reiteramos a todos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

UN NATALICIO

En Tanhos ha dado a luz una niña doña Amparo Revuelta Goburo, esposa de don Manuel Guerra Ormaechea. Paco CAYON

Laredo.

LA COSTERA DE CHICHARRO Ya estamos en la temporada en que, a falta de sardina en la bajura, y por escasez casi absoluta de besugo y merluza en las playas, que han esquilimado los arrastres del bou y las parejas, van los pescadores a lugares más próximos a la costa—a una hora o algo más de aquélla— a buscar el chicharro grande, que se da con alguna abundancia, de calidad inmejorable.

Los barcos del Pósito de San Martín y los de la nueva Sociedad San Lorenzo redoblan sus esfuerzos por superarse unos a otros, y merced a ellos el puerto ha empezado a animarse en estos tres últimos días con regulares mareas de pesca. El lunes hubo, en conjunto, unas 1.500 arrobas, cuyo precio mínimo de cuatro pesetas y céntimos la arroba lo estiman aceptable, por ser algo remunerador trayendo cantidades de alguna consideración.

Como hay mucha hambre atrasada, las gentes que la sufren pacientemente tuvieron ocasión y «materia» para acallar los gritos de sus estómagos desfallecidos. La satisfacción general se reflejaba en las caras. En las lonjas y fábricas hubo después el consiguiente movimiento y actividad, que se tradujeron en algunas pesetas ganadas por las mozas que prepararon y encajonaron la pesca.

Hagamos votos por que este «respiro», esta esperanza de la marinería, continúe en sucesivas y abundantes mareas; que no sea la visión de ayer como flor de un día.

SUSCRIPCION PARA DAR DE COMER A LOS NIÑOS

Desde que empezó a sentirse el frío, la benemérita Junta de señoras y la Comunidad de Hijas de la Caridad, que administran el Asilo de párvulos de San Vicente de Paul, vienen dando con los fondos de que disponen una comida diaria, caliente y confortante, a las niñas y niños que asisten a dicho establecimiento benéfico.

Ahora, la Asociación de Padres de Familia, prosiguiendo su obra de años anteriores, se dispone a ampliar esta asistencia social tan meritoria y humanísima aumentando considerablemente el número de comidas diarias y sus ingredientes nutritivos, según viene sucediéndose todos los inviernos, haciéndolo extensivo a todos los niños necesitados de alimentación—la mayor parte de los días de épocas anteriores comieron más de 500 niñas y niños—. Y, al efecto, dicha Asociación ha declarado abierta una suscripción pública, a la que deben acudir todos los que, teniendo cubiertas sus propias necesidades, dispongan de unas pesetas que muchas veces invierten en cosas superfluas, negándose a los que lo necesitan para crecer y fortalecer sus débiles cuerpecitos.

Hé aquí la marcha, hasta hoy, de esta suscripción: Doña Pilar Hoces de Lacierva, 500 pesetas; don César Alba, 500; don Pedro Salines, 500; don José Lain, 25; don Manuel López Hontañón, 25; don Leopoldo Lázaro, 25; don Rafael Camino, 50; don Felipe Gómez Bustamante, 50; don Bienvenido Rodríguez, 25; don Eduardo Goya, 50; don Pedro Díaz, 25; don Enrique Pico, 50; don Ildefonso Maés, 20; don Esteban Expósito, 25; don Pablo F. Villaverde, 25; y don Gonzalo Bringas, 200.—Total, hasta hoy, 2.095 pesetas.

Nadie, con corazón para amar al prójimo, y más si éste es un niño desvalido, debe hurtar su cooperación y su pequeño sacrificio en bien de los necesitados de auxilio.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

MERCADO SEMANAL El lunes tuvo lugar el mercado semanal, con bastante concurrencia de agricultores, que vinieron en su mayor parte a vender buenas cantidades de patatas, las que los valleros hasta 2,50 pesetas arroba las de calidad denominada de riñón y a 1,75 pesetas arroba la clase primera, de color blanco. En partidas, por sacos completos, la cotización fué la de 0,20 pesetas menos en arroba.

La docena de huevos del país valieron de 2,75 a 3 pesetas.

En el mercado de ganado porcino se realizaron un buen puñado de transacciones de ejemplares grandes con destino a próxima matanza, cotizándose de 28 a 30 pesetas arroba, precio bastante, comparado con los existentes de sus aprovechamientos, lomo, tocino, chorizos, etc.

Tanto en la plaza de abastos como la de cereales hubo abundante surtido, sin gran variación en los precios que reseñábamos al público en la semana anterior las distintas cotizaciones.

Para los comerciantes de puesto fijo y de puestos de ambulancia, el mercado fué de los buenos, sin pasar el título de tal, puesto que, como los días son los más cortos del año, apenas si a los que concurren a los mercados les queda tiempo para realizar sus compras más que de prisa y corriendo.

Como el tiempo tiende a mejorar, las labores de siembra, de seguir así ocho días, quedarán terminadas, con gran satisfacción de todos los agricultores de la región campurriana.

Para los comerciantes de puesto fijo y de puestos de ambulancia, el mercado fué de los buenos, sin pasar el título de tal, puesto que, como los días son los más cortos del año, apenas si a los que concurren a los mercados les queda tiempo para realizar sus compras más que de prisa y corriendo.

Como el tiempo tiende a mejorar, las labores de siembra, de seguir así ocho días, quedarán terminadas, con gran satisfacción de todos los agricultores de la región campurriana.

AGRUACION ARTISTICA REINOSANA

Esta Sociedad invita a sus socios protectores y artísticos y al público en general al ciclo de conferencias artístico-culturales 1935-1936, que se inaugurará el próximo viernes, 29 de noviembre, a las siete de la tarde.

Dicha conferencia correrá a cargo del culto director de las escuelas graduadas, don Florentino Losada, quien disertará sobre el tema «Cómo deben educarse los niños».

También el sábado, 30 de noviembre, se celebrará en sus salones un gran baile de sociedad, que dará principio a las nueve y media de la noche, siendo amenizado por la sección de orquesta, rondalla y banda, y al cual quedan invitadas las señoritas que deseen asistir.

HOY LLEGARA A REINOSA LA PRIMERA EXPEDICION DE GUARDIAS DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Preparado el local con amplitud de servicios para cuartelillo de las fuerzas del Cuerpo de Seguridad que fueron concedidas a nuestra ciudad en número de dieciséis guardias, nos han facilitado la noticia de que hoy, miércoles, llegará la mitad del cupo concedido, que son los que voluntariamente han solicitado servir en la plantilla de Reinosa, y no tardarán muchos días en que por la Dirección General se destinen los otros ocho que han de completar la plantilla.

El cuartel ha sido instalado en el piso bajo de la casa donde estaba instalado hasta ahora el Juzgado municipal, quedando para este servicio muy bien acondicionado con una gran sala y cinco departamentos más para el mayor orden de comodidades. El lugar es de lo más céntrico de la ciudad, puesto que queda enclavado a la vista de las calles Mayor, Duque y Merino y San Roque, cerca del Teatro Principal y plaza de la Fuente de la Aurora.

NOTAS DE SOCIEDAD

El lunes último, ante el juez accidental, don Eloy González Puente, y el secretario, don David Ibáñez Martínez, comparecieron para la inscripción de matrimonio don Ireneo Rodríguez Gutiérrez y la simpática joven Raimunda Saiz de Celis, firmando el acta en calidad de testigos don Manuel Martín Rodríguez y don Ciríaco Gómez Herrera.

Vaya nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, la que también hace unos días celebró con gran solemnidad el acto canónico.

EL CORRESPONSAL

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

FUTBOL

Cosas interesantes que sabemos.

Retos, resultados y convocatorias.

¡Atención! ¡Atención! Aquí, «Sollerius», Santander.

¿Quiéren ustedes un buen medio centro? Pues búsquenle en Castro Urdiales, según se va para Bilbao, a la izquierda. Se llama Moisés, como el personaje bíblico. Es valiente, seguro, incansable. Corta juego que no hay quien pueda pasar, si no es bombardeo el balón. En resumen, un gran medio. Buenas noches, señores.

Un consejo al Ramón Pelayo. Como deportista, como amigo o, si quieren, como su presidente de honor.

No hagan caso de quienes les aconsejen que se retiren de la competición. En fútbol, el que se retira, deserta. Y en los clubs modestos no puede haber desertores.

Otro consejo.

Y éste, a todos los clubs humildes. No es mejor deportista el que sabe ganar, sino el que sabe perder.

El domingo, velada en el Gong. Sañudo, campeón de Cantabria, y Quintanilla, campeón de Valladolid; Pepe Martín, «Karaba», campeón de Cantabria, contra «Ferju», campeón de Valladolid, y «Risko», campeón de Cantabria, contra Zurdo, campeón de Valladolid.

Estábamos en lucha contra Bilbao, y ahora, contra Valladolid. ¡Este espíritu bélico que nos domina!

Pero hay más. Young González, «La maravilla hispana», contra Tony Samber, vencedor del campeón mundial «Sanchillu», el hombre-roca, al que no han podido hacer deblar la rodilla sobre el tapiz.

¡Un hombre así no tendrá rodilleras en los pantalones!

El último combate será revancha. Daniel Fernández saldrá a comer la nuez, si éste se deja, a Hidalgo II. Dos batalladores duros, de los de clínica de la Cruz Roja.

¡Tendremos que madrugar el domingo!

Llegaron anoche los jugadores rainguistas. Venían muy satisfechos del triunfo logrado.

También venían sin dinero, pero muy satisfechos, los directivos. A la carencia de dinero ya están acostumbrados.

El domingo: Racing-Oviedo; Barcelona-Sevilla; Madrid-Valencia; Osasuna-Athletic de Madrid; Athletic de Bilbao-Español; Betis-Hércules.

Ganaremos, para seguir en el segundo puesto de la clasificación.

El domingo venció el Racing. No se te olvide, Soriano.

Los ovetenses han hecho una afirmación. ¡Que se sacarán la espina el domingo en Santander!

¡Guasoncibilibi!

Y nada más. ¡Viva el Racing, viva Santander y viva el ferrocarril Santander-Mediterráneo!—SOLLERIUS.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

Siempre vigoroso.

La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra: ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Estreñidos! Biliosos! LAXANTE SALUD es el regularizador más suave y seguro. Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Amortizable 1928 5 por 100, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100.

CEDULAS

Table with 3 columns: Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, Explosivos 5 por 100.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Noric, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Albercheres, Explosivos, Chades.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asuriense de Minas 1919, Fábrrica de Mieres, Teléfonos 5 1/2, Prancos (Paris), máximo, Libras, máximo, Dollers, máximo, Marcos, máximo, Liras, máximo, Francos suizos, máximo, Francos belgas, máximo.

BOXEO

Una velada sorprendente la del próximo domingo.

Porque ¿hay quién dé más? El próximo domingo, por la modestísima cantidad de 1,50 pesetas, puede usted ver los siguientes combates de boxeo:

Sañudo-Quintanilla, «Karaba»-Ferju, «Risko»-Zurdo, Young González-Samber y Fernández-Hidalgo II.

Y verá usted cómo el boxeo es un arte, pues de ello se encargará el «campeonísimo» Yuong González. Y verá usted que el boxeo es ciencia, es elegancia, fijándose usted en el asombroso Hidalgo II. Y verá usted que el boxeo es coraje, es raza, es pundonor, por la pelea que haga Fernández. Y apreciará usted los enormes adelantos de «Risko», esta vez frente a un adversario de categoría y con mucha dinamita en los puños. Y verá usted que «Karaba» es un boxeador innato, próximo a ser ya una realidad. Y verá usted que Sañudo es una verdadera esperanza del pugilismo montañés.

Pero tengamos en cuenta que sus adversarios son, en esta ocasión, muy peligrosos. Por algo ostentan el título de campeones de Valladolid.

BOLSAS

DE BILBAO

Table with 3 columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), Banco de Vizcaya (B), Banco de España, F.C. de Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, Electrica de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas del Rí (N), Papelera Española, Duro-Felguera, Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Siderurgia Mediterráneo, Petróleos, Teléfonos (O), Unión Esp. de Explosivos, Unión Resinera Española.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: F.-C. Santander-Bilbao 4 por 100, Electrica de Viesgo, 5 por 100, Electrica de Viesgo, 6 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Hidroeléctrica Espn., 5 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por 100, Bonos Duro, 6 por 100, Teléfonos, 5 por 100, Compañía Basconia.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1926 (partida), Norte, primera, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alsasuas, Alicante, primeras, Tresatlánticas, 5 por 100, Surias, 7 por 100, Riegos de Levante, 5 por 100.

ACCIONES

Table with 3 columns: Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Teléfonos (preferentes), Cros, S. A., Norte, primera, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alsasuas, Alicante, primeras, Tresatlánticas, 5 por 100, Surias, 7 por 100, Riegos de Levante, 5 por 100.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: F.-C. Santander-Bilbao 4 por 100, Electrica de Viesgo, 5 por 100, Electrica de Viesgo, 6 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Hidroeléctrica Espn., 5 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por 100, Bonos Duro, 6 por 100, Teléfonos, 5 por 100, Compañía Basconia.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, serie F, a 81; 50,000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. 1, a 101'90; 12,500. Idem id., 5 por 100, a 102; 10,500. Cédulas del Banco del Crédito Local 5'50 por 100, a 98'50; 3,500. Acciones. Electrica de Viesgo, a 405 pesetas una; 50 acciones. Obligaciones. Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1927, a 101'25; 25,500. Ferrocarril Ariza, 5 por 100, a 67'25; 3,000. Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 50; 30,500. Saltes del Alberche, 6 por 100, a 105'50; 50,000. Electrica de Viesgo, 5 por 100, 1935, a 92 y 92'75; 4,500.

**AGENTES A SUELDO**

o comisión, se necesitan para los ramos de seguros. Dirigirse a don Abelardo Crosse, Especerías, 29. Málaga.

**Compañía del Pacífico**

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

**Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de enero de 1936.**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Cailao, Wolfendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

**Vapor "Orduña", 15 de diciembre.**

**Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.**

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**

San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña	8 m., 12 y 18,30 t.
De Santoña a Santander	7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander...	7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

**QUITO-ACEDO**



Automóvil sin motor, comercial y de turismo. Agente exclusivo para Madrid y Santander: RAMON FERNANDEZ BALDOR. Solares.

**EL DILUVIO** Colocia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzana de M. Argüeso, etc.

**Puntos de venta de EL CANTABRICO**

**Madrid:** M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte y Metro; J. Sánchez Herrero, Alcalá (frente al número 57).

**Barcelona:** Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

**Bilbao:** Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

**San Sebastián:** César Huidobro, Miracruz, 7, y Serapio García, quiosco del Ferrocarril económico.

**San Fernando (Cádiz):** José del Solar, General Pasquín, 74.

**Pasajes de San Pedro:** José María Egaña, calle Francisco Andoñacgüi.

**Burgos:** Luisa Almedres, San Pablo (estanco, 5).

**Valladolid:** Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

**Palencia:** Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166.

**Ferrol:** Celestino Comadira, San Francisco, 28.

**Pamplona:** R. Urzay de Ocoñ, Espoz y Mina, 13.

**Vigo:** José Fernández, quiosco «Nuevo Café».

**Oviedo:** Ramona Suárez, quiosco de los Ferrocarriles económicos.

**México:** Nicolás Rueda, Avenida de Insurgentes, 207-letra Y Apartado postal 21 bis.

**Veracruz:** Calle de la Lagunilla, núm. 9.



**¡QUE ALEGRÍA!**

Logré hacer desaparecer aquellas manchas eternas de mi ropa. Este milagro lo he conseguido empleando el producto

**Nettosol**

único que limpia y quita maravillosamente toda clase de manchas de grasas, pinturas, espermas, alquitrán, etc. etc. en trajes, sombreros, guantes, corbatas, tapetes de mesa y de billar, sotas, manteos, uniformes, cuellos, bordados, raso, blanco y seda, los deja como nuevos.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

**LA HERNIA NO EXISTE**

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **Santander**, el domingo, día 1 de diciembre, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

**Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS**

Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.



**HAMBURG - AMERIKA LINIE**

Línea Cuba y México

**ORINOCO**

el 3 de diciembre

Línea Centro y Sud América

**CARIBIA**

el 13 de diciembre.

**Hoppe y Compañía.**

Paseo de Pereda, 29.—Teléfono 1302.—Telegramas: hoppe

**ADELFA PILA**

Comadrona del Seguro de Maternidad.

Consulta de 2 a 6.

Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

**EL CANTABRICO**

TELÉFONOS:

Redacción, 2110

Administración, 3571

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.

**ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**MÁQUINAS DE COSER ALFA**

EIBAR (ESPAÑA), REPRESENTANTE.

**Casa Musicator**

LEALTAD, 9 SANTANDER

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.

Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

**ÓPTICA FOTOCRAFÍA**

**MATERIAL FOTOGRAFICO**

**TRABAJOS DEL AFICIONADO**

SAN FRANCISCO N.º 15



**Samot**

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

**AUTOMOVILES DE OCACION**, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**SE VENDE** «Citroen», B-12, 10 caballos, a toda prueba, en 1.300 pesetas. Informarán, Barbería Moderna, calle Pescadería, número 1.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

**CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS**, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doriga, 6.

**SEÑORAS!** Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

**COMPRO** finca, cabida 300 a 700 carros, buen pueblo, Santander o próximo. Informes, esta Administración.

**GANADEROS!** Si desean comprar plenos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

**VENDO CAMIONETA**, 12 HP., toda prueba, o cambio a coche pequeño. Informes: Eduardo Anero, 20, segundo derecha.

**EN SIERRAPANDO** vendo dos casa y finca 40 carros, en 12.000 pesetas, carretera Norte. Informes: El Ciego de Sierrapando.

**MODISTA.**—Sección bonitos vestidos. Chaquetones, ocho pesetas hechura. Enseño corte-confección, derecho hacerse vestidos, 10 pesetas mes. Blanca, 5, tercero.

**PARA OFICINAS** alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinforiano Ródenas.

**ALQUILO** un piso amplio, casa nueva, con instalación luz y gas. Informan, Enseñanza, 6.

**BORDADORA** de máquina, incrustación, realce, festón, y toda clase de bordados. Precios económicos. Lope de Vega, 21, primero.

**VENDO AUTOMOVIL**, 7 HP. «Hanomag», cerrado, dos plazas. Informes: Auto-Laca, Tetuán, 35.

**CASA** particular, céntrica, admite huéspedes fijos, desde cuatro cincuenta, y vende perra loba, pura raza. Travesía Enseñanza, 4, tercero izquierda.

**POR AUSENCIA**, urge vender todos los muebles de un piso. Aprovecharse, pues los doy casi regalados. Informa, Administración.

**PISO** amueblado se alquila, vistas al muelle, sol todo el día, cuarto de baño, termosifón. Blanca, 12.

**ALQUILO** dos pisos grandes, soleados, todo confort, instalación moderna, baño, luz, gas. Renta 23 y 18 duros. Informes: Burgos, 13, bar.

**AUTOMOVIL** 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

**SE DESEAN** dos huéspedes en casa de señora sola. Precio muy económico. Lope de Vega, 13, cuarto.

**TRASPASO** acreditadísimo establecimiento, con más de cuarenta años existencia, por motivos de salud. Informes: Garmendia, 17, bajo.

**MAQUINA «ALFA»**, nueva, vendo, en 200 pesetas, mueble, una gaveta. Absoluta garantía. Peña Herbosa, 17, cuarto. Teléfono 2228.

**SE ALQUILA** un bajo, en Canalejas, 5 accesorio. Informes, portería.

**DESEO** dos habitaciones como vecino en casa de poca familia o piso pequeño, sitio céntrico, matrimonio solo. Dirigirse, esta Administración, iniciales A. C.

**Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».**

**PERDIDA.**— Al pobre ciego Leocadio Orte se le extravió un talonario de lotería Navidad del número 9.110 (65 papeletas). Harán una obra de caridad entregándosele en Alsedo Bustamante, 5, cuarto izquierda.

**VENDESE CASA**, planta alta, cuartos y pajar, sitio céntrico de Carrejo (Cabazón de la Sal). Informes, Antonio Posadas.

**CABALLERO** formal desea pensión completa en casa de poca familia. Escribid, indicando condiciones, a J. E., EL CANTABRICO.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Pese, 15. Teléfono 2889. Viuda Ramos.